
Responsible Mining Index 2018

Agradecimientos

La Responsible Mining Foundation (RMF) desea expresar su agradecimiento a las numerosas personas y organizaciones que contribuyeron al desarrollo y la producción del Responsible Mining Index 2018. Pese a que no es posible mencionar explícitamente aquí a cada una de ellas, la RMF aprecia el inestimable apoyo recibido, las aportaciones de expertos, las interesantes perspectivas y el aliento proporcionado.

Donantes

Secretaría de Estado de Asuntos Económicos del Gobierno de Suiza
Ministerio de Asuntos Exteriores de los Países Bajos
Omidyar Network Fund
Wyss Charitable Endowment
Good Energies Foundation
Cordaid
PeaceNexus Foundation

Comité experto de examen del RMI

Sonia Balcazar
Fritz Brugger
Li Li
Glen Mpufane
Lisa Sachs
Prabindra Shakya
Ingrid Watson
Luc Zandvliet

Panel externo de examen del RMI

Britt Banks
Peter Colley
Afshin Mehrpouya

Otros expertos y socios

Access to Medicine Index
Access to Nutrition Index
Access to Seeds Index
Consejo Asesor de la RMF
SNL Global
Solaron
Magnus Ericsson
Philippe Spicher

Estudio de factibilidad, mesas redondas y consultas públicas sobre el RMI

Todas aquellas personas que formularon observaciones y recomendaciones durante la fase del estudio de factibilidad, la fase de elaboración, las mesas redondas y las consultas públicas sobre el proyecto de metodología del RMI, incluidas las siguientes: miembros de las comunidades afectadas por minas, representantes de asociaciones comunitarias locales, movimientos populares, ONG nacionales e internacionales, organismos gubernamentales, asociaciones del sector industrial, iniciativas impulsadas por múltiples partes interesadas, organizaciones multilaterales, inversionistas, expertos del mundo académicos, consultores expertos y otros agentes.

Diseño del informe

Vizzuality
Omdat Ontwerp

Traducción

Prime Production Ltd
China Dialogue

Responsible Mining Index **2018**



Socio colaborador en la investigación:



Índice

4	Introducción
6	¿Qué mide el RMI?
9	Etapas del proceso de elaboración del RMI 2018
10	Alcance geográfico y empresarial del RMI 2018
12	Principales conclusiones
14	Resultados globales
18	 Desarrollo Económico
20	 Conducta Empresarial
22	 Gestión del Ciclo de Vida
24	 Bienestar Comunitario
26	 Condiciones de Trabajo
28	 Responsabilidad Medioambiental
30	Resultados a nivel de explotación minera
32	Observaciones

Introducción

Evaluación del RMI

La Responsible Mining Foundation (RMF) comparte la visión de muchas organizaciones y personas de todo el mundo que defienden la minería responsable pero, al mismo tiempo, están preocupadas por los numerosos asuntos urgentes e imperiosos que afectan a las sociedades y al medio ambiente en los países productores.

La minería es un sector que realiza una importante contribución al producto interior bruto (PIB) y a las exportaciones de muchas economías de ingresos bajos y medianos¹. Dado su gran tamaño y su enorme potencialidad, la minería también puede respaldar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas. Sin embargo, en muchas ocasiones la extracción de esos recursos no renovables no ha conseguido impulsar el desarrollo económico², y la minería continúa teniendo consecuencias profundamente perturbadoras para demasiadas personas y en excesivos entornos.

El Responsible Mining Index (RMI) apoya el principio de que los minerales y metales deberían ser beneficiosos para las economías, mejorar la vida de los pueblos y respetar el medio ambiente de los países productores, además de permitir que las empresas mineras obtengan un beneficio justo y viable.

Teniendo presente este principio, el objetivo del RMI es alentar una mejora continua de la minería responsable en toda la industria mediante una evaluación transparente de las políticas y prácticas de las principales compañías mineras del mundo (que se encuentran dispersas desde el punto de vista geográfico) en el ámbito económico, medioambiental, social y en materia de gobernanza (EESG, por sus siglas en inglés), así como destacar las prácticas líderes y el aprendizaje.

El RMI evalúa las empresas desde la perspectiva de lo que la sociedad puede razonablemente esperar de las empresas dedicadas a la minería a gran escala, y examina el grado en que las empresas abordan una serie de cuestiones relacionadas con la EESG de manera sistemática en todas sus actividades mineras y a lo largo de todo el ciclo de vida de sus proyectos.

Este primer RMI (2018) abarca un total de 30 empresas con sede en 16 países, entre las que figuran empresas que cotizan en las bolsas de valores, empresas de titularidad estatal y empresas privadas. Estas empresas desarrollan su actividad en más de 700 explotaciones ubicadas en más de 40 países productores, y la evaluación abarca la mayoría de las materias primas extraídas, salvo el petróleo y el gas. El Índice se centra en gran medida en el comportamiento de las empresas en su conjunto, aunque también examina las acciones llevadas a cabo en 127 explotaciones mineras para ofrecer información desagregada al nivel de las operaciones mineras individuales.

1 Ericsson, M. y Löf, O. (2017). *Mining's contribution to low- and middle-income economies*. Universidad de las Naciones Unidas, documento de trabajo WIDER 2017/148.

2 Lange, G-M., Wodon, Q. y Carey, K. (eds.) (2018). *The Changing Wealth of Nations 2018: Building a Sustainable Future*. Washington, DC: Banco Mundial.

La evaluación del RMI se basa en información públicamente disponible sobre las citadas empresas y explotaciones mineras. Al tratarse de un ejercicio de evaluación basado en evidencias, el RMI mide el grado en que las empresas pueden demostrar (y no simplemente afirmar) que han establecido políticas y prácticas responsables.

Contextualización de las conclusiones

A lo largo de las últimas décadas, muchas grandes empresas mineras han demostrado mejoras sustanciales en su gestión de los asuntos relacionados con la EESG; así queda evidenciado por la introducción de prácticas innovadoras y la participación con diversos socios e iniciativas multiparticipes en el ámbito de la minería responsable. Sin embargo, los resultados del RMI indican que continúa resultando difícil encontrar en cualquier empresa evidencias de que se estén llevando a cabo acciones sistemáticas y eficaces en los temas que la sociedad puede razonablemente esperar que las empresas aborden.

Pese a que los resultados obtenidos para empresas concretas indican que todavía queda mucho camino por recorrer, la buena noticia es que *se puede conseguir*. Los resultados del RMI 2018 ponen de manifiesto que si una empresa pudiera alcanzar las máximas puntuaciones en cada indicador, superaría el 70% de la puntuación máxima que se puede obtener. Esto implica que si todas las empresas aplicaran las mejores prácticas actualmente existentes, se podría avanzar hacia el cumplimiento de las expectativas de la sociedad.

Muchas empresas han demostrado que están introduciendo políticas y prácticas responsables en asuntos concretos. El hecho de que 19 de las 30 empresas evaluadas aparezcan en al menos una ocasión entre las que obtienen mejores resultados en diferentes áreas temáticas del RMI indica asimismo que el desempeño no depende necesariamente del tamaño de la empresa, la materia prima extraída ni la ubicación geográfica.

El RMI elogia los inteligentes e innovadores enfoques adoptados en relación con las prácticas líderes, así como los esfuerzos que han realizado muchas empresas para abordar las cuestiones económicas, medioambientales, sociales y de gobernanza que se tratan en este informe.

El informe del RMI 2018 se publica de forma gratuita, como un bien público, para que todas las partes interesadas puedan utilizarlo y para que las lecciones extraídas alienten a un mayor número de empresas a sumarse a la práctica responsable.

Acerca de este informe

En este informe se resumen las principales conclusiones de la evaluación del RMI 2018. Los resultados completos están disponibles en la versión en línea del informe sobre el RMI 2018, en la dirección www.responsibleminingindex.org, junto con las correspondientes traducciones al indonesio, el chino, el inglés, el francés y el ruso.

¿Qué mide el RMI?

El RMI abarca una amplia variedad de asuntos económicos, medioambientales, sociales y de gobernanza (EESG) relacionados con la minería responsable. El RMI evalúa las empresas desde la perspectiva de lo que la sociedad puede razonablemente esperar de las empresas dedicadas a la minería a gran escala, y examina el grado en que las empresas abordan estas cuestiones de manera sistemática en todas sus actividades mineras y a lo largo de todo el ciclo de vida de sus proyectos.

El alcance del RMI se centra en seis áreas temáticas:

- Desarrollo Económico: examina la contribución de las empresas al desarrollo socioeconómico nacional de los países productores.
- Conducta Empresarial: analiza el modo en que las empresas demuestran su compromiso con una conducta ética y una buena gobernanza corporativa.
- Gestión del Ciclo de Vida: cómo gestionan las empresas sus impactos a lo largo de todas las fases de sus operaciones, y cómo planifican la viabilidad de la fase posterior al cierre de la mina desde las fases iniciales.
- Bienestar Comunitario: estudia cómo interactúan las empresas con las comunidades y cómo gestionan sus impactos socioeconómicos a nivel local.
- Condiciones de Trabajo: examina cómo las empresas proveen entornos de trabajo saludables, cómo respetan los derechos de sus trabajadores y trabajadoras y cómo evitan las prácticas laborales poco éticas.
- Responsabilidad Medioambiental: analiza el modo en que las empresas evalúan y gestionan sus impactos medioambientales de manera sistemática, cooperativa y transparente.

La evaluación del RMI incluye 73 indicadores aplicados a nivel de empresa en las seis áreas temáticas descritas.

Además, cada indicador se clasifica dentro de una de las tres áreas de medición siguientes:

- *Compromiso*: indicadores que evalúan el grado en que las empresas: i) han formalizado sus compromisos en determinados temas; ii) han asignado responsabilidades en lo que respecta al cumplimiento de esos compromisos, y iii) han previsto recursos y personal para poner en práctica los compromisos.
- *Acción*: indicadores que evalúan en qué medida las empresas han desarrollado enfoques sistemáticos para abordar determinados temas y revelar aspectos clave de sus actividades.
- *Eficacia*: indicadores que evalúan el grado en que las empresas llevan a cabo un seguimiento de (e informan sobre) su desempeño en la gestión de determinados asuntos y demuestran una mejora continua en ellos.

Además de los indicadores a nivel de empresa, se aplican seis indicadores a nivel de explotación minera para las 127 explotaciones seleccionadas. Pese a que estos indicadores se puntúan para indicar el nivel de desempeño de cada explotación, dichas puntuaciones no se incluyen en las puntuaciones asignadas a las diferentes áreas temáticas de los indicadores a nivel de empresa.

Marco analítico del RMI

		Áreas de medición		
		Compromiso (15%)	Acción (56%)	Eficacia (29%)
Áreas temáticas			Desarrollo Económico	
			Conducta Empresarial	
			Gestión del Ciclo de Vida	
			Bienestar Comunitario	
			Condiciones de Trabajo	
			Responsabilidad Medioambiental	

A la hora de examinar los resultados del RMI es importante tener en cuenta que:

- La evaluación del RMI se basa en evidencias. Esto significa que las empresas deben ser capaces de demostrar que cuentan con políticas y prácticas para abordar los temas cubiertos por el RMI. Para las empresas que muestran unos resultados deficientes en todo el alcance temático del RMI se han encontrado evidencias muy escasas. Por esta razón, unas puntuaciones bajas pueden ser el reflejo del nivel de información publicada sobre las políticas y prácticas de una empresa.
- Los resultados del RMI ofrecen una instantánea de la conducta empresarial, mostrando el estado de las políticas y prácticas pertinentes en el momento en que se llevó a cabo la evaluación (a mediados de 2017), con base en la información más actualizada de la que se disponía en ese momento.
- Los criterios de evaluación del RMI son, en gran medida, cualitativos. Esto significa que las diferencias muy pequeñas entre las puntuaciones de diferentes empresas no deben considerarse significativas, dado que es probable que exista cierto margen de error a pesar de que los criterios de evaluación se desarrollaron con el máximo cuidado durante el análisis de los resultados.
- Cada clasificación de RMI muestra el desempeño de las empresas no solo en la escala de puntuación (de 0.00 a 6.00), sino también en relación con las mejores prácticas actuales, es decir, la agregación de las mejores puntuaciones obtenidas para todos los indicadores en el área temática dada, teniendo en cuenta todos los resultados de todas las empresas.
- Originalmente, la metodología del RMI incluía una reducción de las puntuaciones de las empresas basada en el número de incidentes en los que se hubiera visto involucrada cada una de ellas y la gravedad de las consecuencias de dichos incidentes. Sin embargo, debido a las fuertes variaciones en cuanto a la disponibilidad de datos y a otras dificultades metodológicas, se tomó la decisión de no incorporar los resultados referentes a las consecuencias adversas severas en el sistema de puntuación.

Lo que el RMI no mide

Si bien el RMI evalúa las políticas y prácticas de las empresas mineras en una amplia variedad de asuntos, ciertos aspectos y factores determinantes de la conducta empresarial trascienden el alcance y la metodología del RMI.

Pese a que el RMI busca evidencias de empresas que demuestren una mejora continua (a través de los indicadores de eficacia), no intenta medir los resultados reales (positivos o negativos) de las empresas en las cuestiones EESG. Una evaluación del desempeño empresarial que tuviera en cuenta este aspecto resultaría muy problemática, puesto que los resultados no son directamente comparables entre empresas: podrían depender, por ejemplo, del número y tamaño de las explotaciones mineras de una empresa, de la fase productiva en que se encuentren esas explotaciones y de las condiciones económicas, medioambientales, sociales y de gobernanza existentes en las zonas circundantes.

El RMI evalúa la coherencia con que las empresas aplican sus propios requisitos y procesos, tanto a nivel corporativo como en sus actividades. Sin embargo, no analiza en detalle cómo varían las prácticas de una explotación a otra dentro de la misma empresa. Las evaluaciones a nivel de explotación minera ofrecen ejemplos ilustrativos de esta variación dentro de una empresa; sin embargo, para llevar a cabo una evaluación exhaustiva sería necesario abarcar un número mucho mayor de explotaciones y de indicadores a nivel de explotación, así como llevar a cabo verificaciones sobre el terreno.

El RMI reconoce (pero no intenta medir) la influencia que ejercen las instituciones externas sobre la conducta de las empresas, como las leyes y reglamentos promulgados por los gobiernos de los países productores, las condiciones impuestas por los inversionistas o los marcos y normas establecidos por las iniciativas voluntarias.

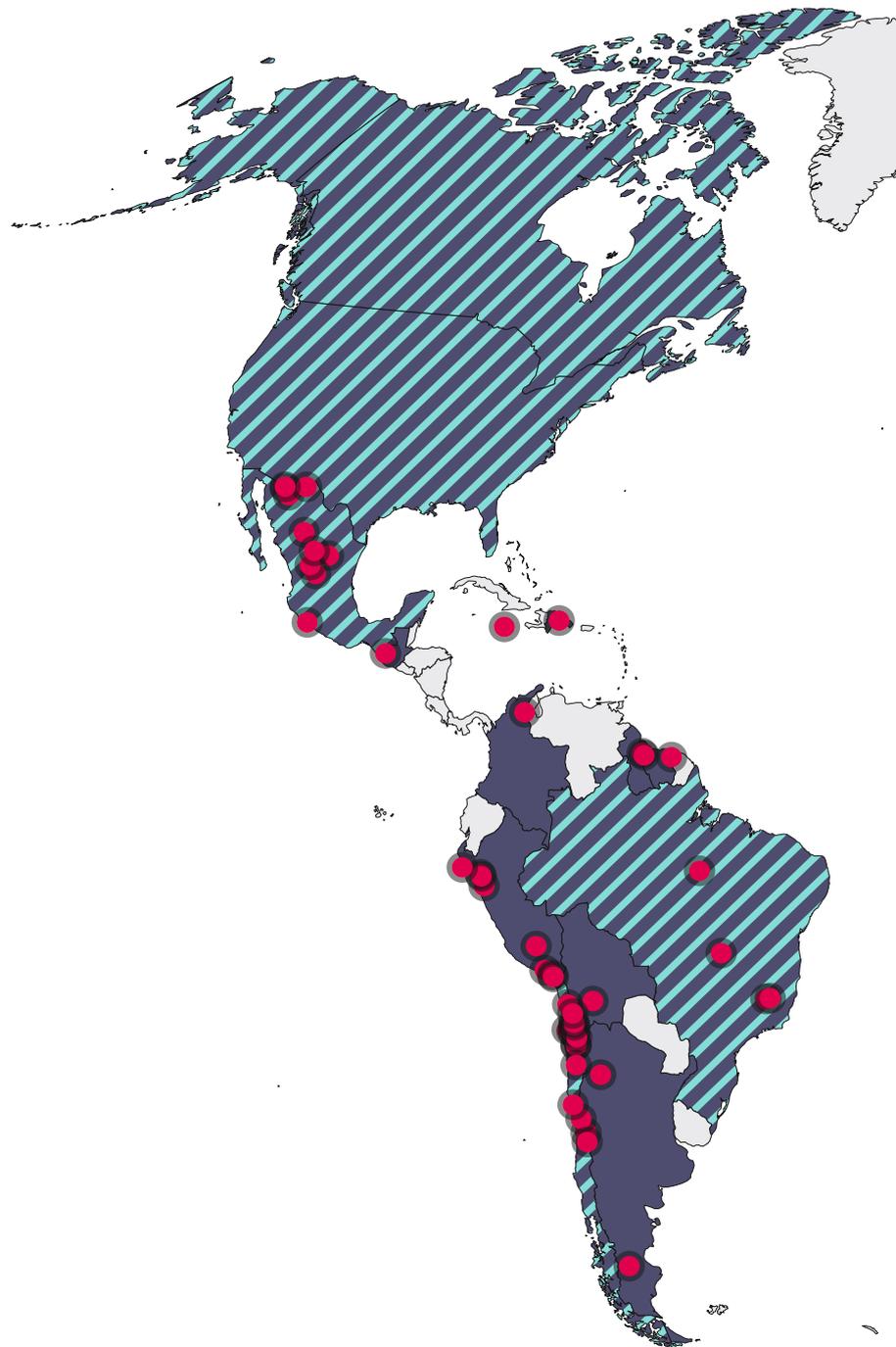
Etapas del proceso de elaboración del RMI 2018

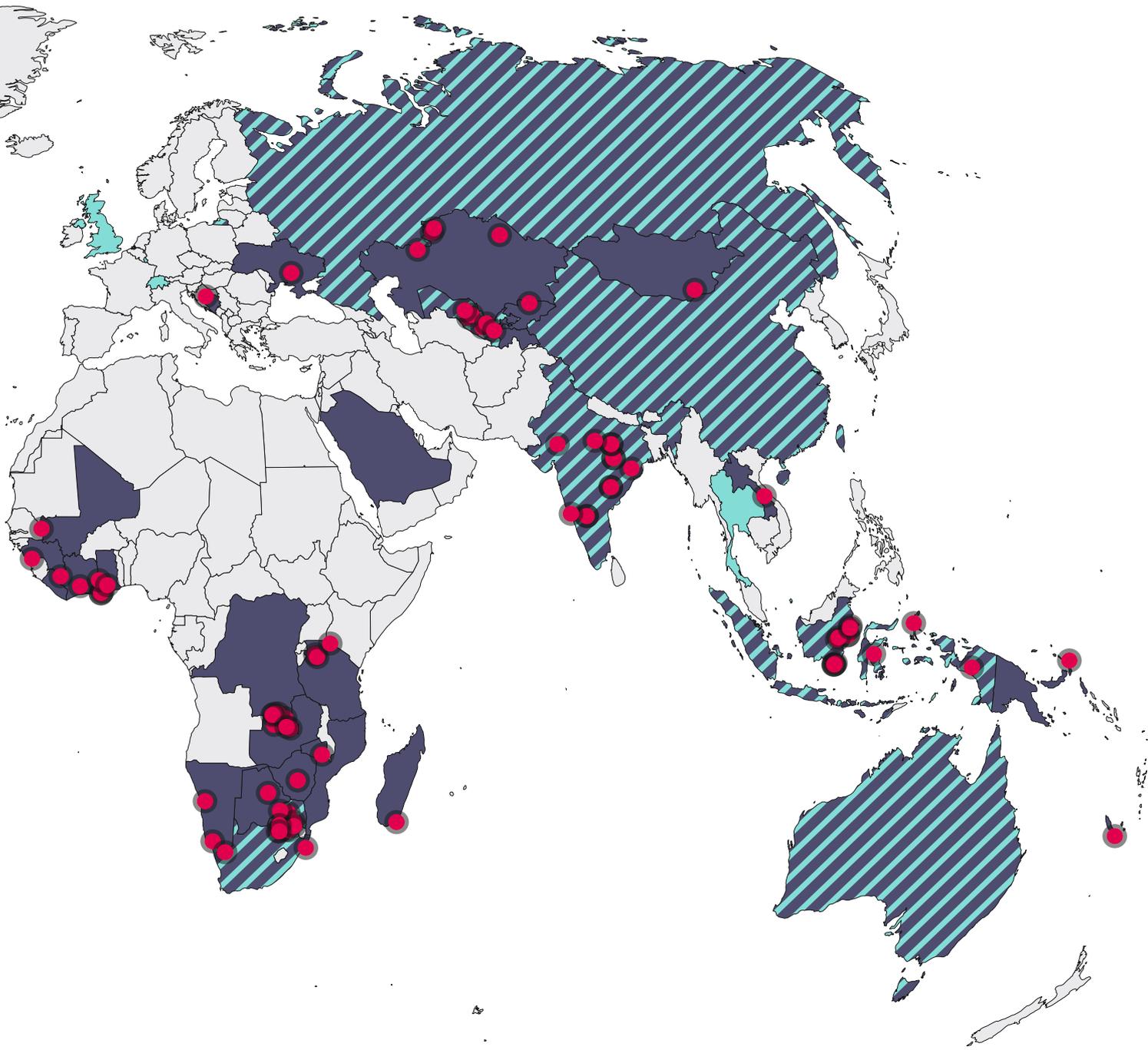


Alcance geográfico y empresarial del RMI 2018

Empresas evaluadas

Anglo American
AngloGold Ashanti
Antofagasta
ArcelorMittal
Banpu
Barrick Gold Corp
BHP
Bumi Resources
Coal India
CODELCO
ERG
Evraz
Exxaro Resources
Freeport-McMoRan
Glencore
Gold Fields
Goldcorp
Grupo México
Industrias Peñoles
MMG
Navoi MMC
Newcrest Mining
Newmont Mining
NMDC
Rio Tinto
Teck Resources
UC RUSAL
Vale
Vedanta Resources
Zijin





- Países de origen, en los que las empresas tienen sus sedes centrales
- Países productores, en los que las empresas analizadas tienen explotaciones mineras
- Explotaciones mineras seleccionadas para la evaluación a nivel de explotación minera

Principales conclusiones

1 Se puede conseguir

A pesar de que los resultados de las empresas individuales siguen mostrando un importante margen de mejora, las empresas evaluadas por el RMI han demostrado, conjuntamente, que la minería responsable es un objetivo realista que *se puede conseguir*. Los resultados del RMI 2018 ponen de manifiesto que si una empresa pudiera alcanzar las máximas puntuaciones en cada indicador, superaría el 70% de la puntuación máxima que se puede obtener. Esto implica que si todas las empresas aplicaran las mejores prácticas actualmente existentes, se podría avanzar hacia el cumplimiento de las expectativas de la sociedad.

2 Diversidad de prácticas responsables

Un total de 19 empresas se sitúan entre las 10 con mejores resultados en al menos una de las áreas temáticas del RMI. Muchas empresas están obteniendo resultados relativamente satisfactorios en determinadas áreas y se observan prácticas líderes incluso en asuntos en los que, en general, el desempeño es deficiente, como por ejemplo la respuesta a las necesidades de los grupos vulnerables en las comunidades afectadas por la minería. La amplia variedad de empresas que exhiben prácticas responsables en temas concretos indica que el desempeño no depende necesariamente del tamaño de la empresa, de la materia prima que se dedique a extraer, del país en que se encuentre inscrita o de los países productores en los que desarrolle su actividad.

3 Los compromisos están para cumplirse

La inmensa mayoría de las empresas ha asumido compromisos (materializados en políticas internas) en temas como la ética empresarial, los derechos humanos, la salud y seguridad en el trabajo y la gestión del impacto ambiental. Sin embargo, todavía queda un número reducido de empresas que tiene pendiente contraer compromisos en asuntos tan consolidados ya en la práctica internacional. Más allá de esto, pocas empresas pueden demostrar que han convertido sistemáticamente sus compromisos en acciones eficaces, y un número aún menor puede acreditar que está llevando a cabo un seguimiento de su desempeño en esas cuestiones. En ausencia de evidencia de tales esfuerzos, los compromisos por sí solos pueden llegar a parecer meros gestos carentes de sentido o ejercicios burocráticos para llenar el expediente.

4 Los impactos adversos socavan el progreso

La dimensión y persistencia de los impactos adversos severos socavan considerablemente los avances logrados por las empresas en pos de una gestión más eficaz de los asuntos EESG. A modo de ejemplo, aunque es evidente que muchas empresas han desarrollado enfoques sistemáticos para abordar la gestión de la salud y seguridad en el trabajo y del impacto ambiental, los impactos adversos más frecuentes que ha identificado el análisis del RMI están relacionados con los accidentes laborales mortales y la contaminación ambiental. De forma similar, la generalización de los compromisos con los derechos humanos contrasta con el hecho de que las violaciones de estos derechos (incluidos los desalojos forzosos, el apoderamiento de tierras y los ataques violentos contra los miembros de las comunidades) figuran entre los diez tipos más comunes de impactos severos identificados.

5 Los requisitos externos mejoran la divulgación pública

Está claro que los requisitos de presentación de información nacionales, internacionales y a las múltiples partes interesadas conducen a una mejora de la elaboración de informes y de la divulgación pública de información. Esto queda patente cuando las empresas armonizan los informes que publican, por ejemplo, con los requisitos de presentación de informes de la Global Reporting Initiative (GRI), la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (ITIE), el Carbon Disclosure Project o los requisitos de obligado cumplimiento en materia de elaboración de informes. A nivel de explotación minera, algunas de las prácticas líderes en lo que respecta al seguimiento y la elaboración de informes de desempeño son resultado directo de las condiciones establecidas por un inversionista o por el gobierno de un país productor.

7 Importante carencia de datos a nivel de explotación

Tan solo una pequeña proporción de las explotaciones mineras puede aportar evidencias de que informan sobre asuntos que interesan directamente a las comunidades afectadas por la minería, a los trabajadores y trabajadoras y a otras partes interesadas. Esto incluye la provisión de información sobre el desempeño de la empresa en lo que atañe al empleo local, las adquisiciones locales, las reclamaciones, el consumo de agua y los impactos sobre la biodiversidad. Para una tercera parte de las explotaciones mineras evaluadas, no se obtuvieron evidencias de que dichas explotaciones estén informando sobre su desempeño en ninguno de estos temas. En ausencia de datos publicados, las empresas y las partes interesadas locales tienen mayores dificultades para desarrollar una relación de confianza o para iniciar un diálogo constructivo sobre cuestiones de interés común.

6 De los estudios de casos a la acción sistemática

Las empresas con mejor desempeño demuestran, por lo general, la aplicación de enfoques de gestión de los asuntos EESG a nivel de la empresa en su conjunto, en lugar de demostrar únicamente que llevan a cabo acciones en un país concreto o una explotación minera específica. Estas empresas han formalizado dichos enfoques a través del establecimiento de sistemas corporativos (por ejemplo, normas o directrices de gestión) y del seguimiento de la aplicación de dichos sistemas para asegurarse de que estos se han integrado eficazmente en todas sus unidades de negocio. Las empresas que realizan acciones sistemáticas demuestran que sus logros individuales se pueden multiplicar con éxito.

8 El intercambio de datos abiertos continúa evolucionando

Un pequeño número de empresas ilustra la utilización de los principios de datos abiertos para garantizar que la información se proporcione de un modo que permita a los usuarios comprenderla inmediatamente y utilizarla para llevar a cabo evaluaciones y comparaciones sustanciales. La adopción de las prácticas líderes garantizaría que los datos se ofrezcan desglosados, que se proporcione información periódicamente o en tiempo real, y que esta información permita apreciar los cambios, permita a los usuarios entender el contexto, esté accesible a nivel local y sea legible por máquina. La divulgación de datos de interés público de manera eficaz puede ayudar a las empresas a promover una participación mejor informada de los interesados, incluidos los gobiernos, los inversionistas y la sociedad civil.

Resultados globales

Resultados por área temática

El desempeño de las 30 empresas analizadas varía significativamente dentro de cada una de las áreas temáticas incluidas en el RMI. La máxima variación se observa en dos áreas: Desarrollo Económico y Gestión del Ciclo de Vida; en ellas, una o dos empresas exhiben un desempeño notablemente superior al de sus homólogas. Pese a que esta variación se debe, en parte, al menor número de indicadores incluido en estas dos áreas temáticas, también refleja que las empresas están prestando una atención muy diferente a esas cuestiones.

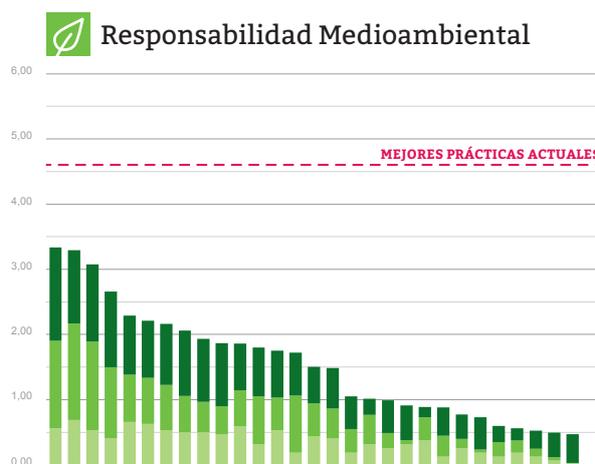
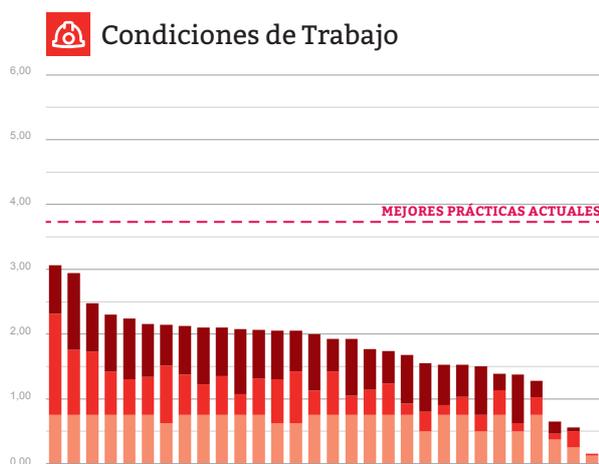
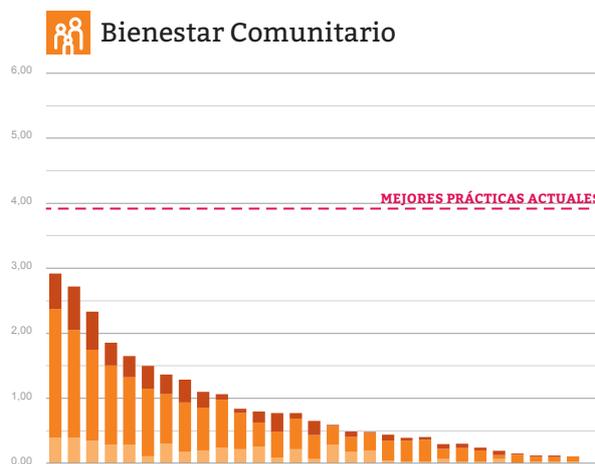
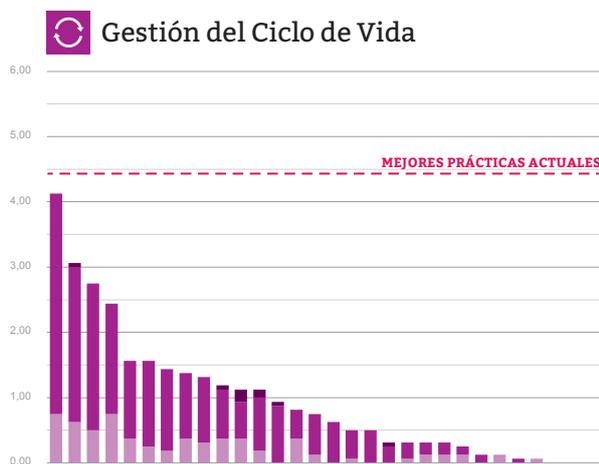
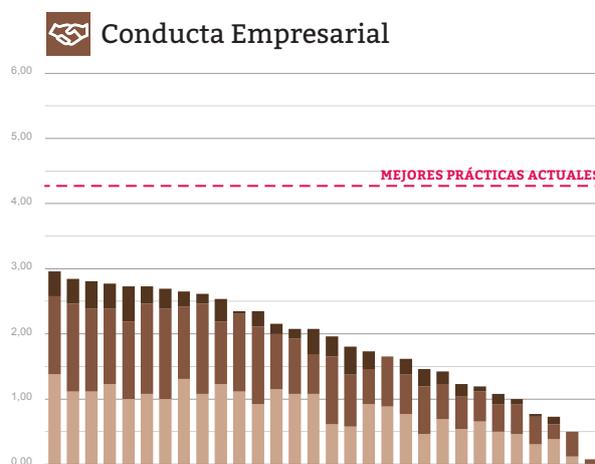
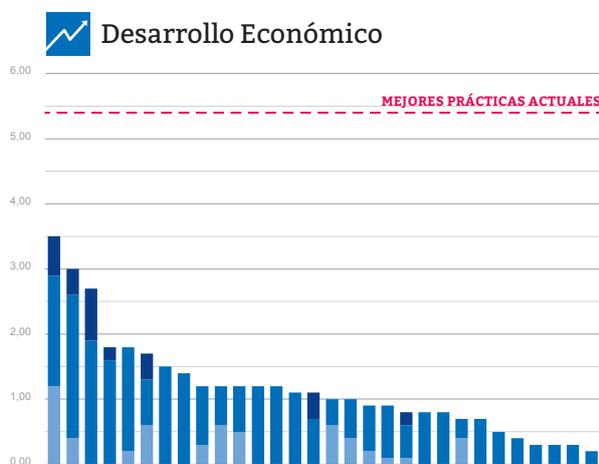
Por el contrario, los niveles de desempeño son, en general, muy similares en otras dos áreas: Conducta Empresarial y Condiciones de Trabajo. La inmensa mayoría de las empresas demuestran que abordan algunos elementos de ambas. Por ejemplo, la mayor parte de las empresas han asumido compromisos formales en lo que se refiere a la ética empresarial y a la salud y seguridad en el trabajo, y demuestran que han adoptado medidas para poner en práctica dichos compromisos.

Muchas empresas están obteniendo resultados relativamente satisfactorios en determinadas áreas y se observan prácticas líderes incluso en asuntos en los que, en general, el desempeño es deficiente. Al mismo tiempo, los niveles de desempeño indican claramente que las empresas tienen margen para continuar mejorando sus políticas y prácticas en los asuntos EESG contemplados en todas las áreas temáticas.

Es importante señalar que los resultados de estas clasificaciones no muestran únicamente los niveles de desempeño de las empresas individuales en relación la escala de puntuación (de 0.00 a 6.00), sino también en relación con las mejores prácticas actuales (es decir, la agregación de las mejores puntuaciones obtenidas para todos los indicadores en un área temática determinada, teniendo en cuenta todos los resultados de la todas las empresas).

Muchas empresas están obteniendo un desempeño relativamente satisfactorio en determinadas áreas temáticas. Al mismo tiempo, todas ellas muestran un claro potencial para la mejora continua.

Resultados globales



--- Agregación de las mejores puntuaciones para todos los indicadores del área temática dada.

El valor de las “Mejores Prácticas Actuales” representa la agregación de las mejores puntuaciones para todos los indicadores del área temática dada, teniendo en cuenta los resultados de todas las empresas. La escala 0.00-6.00 es la escala de puntuación utilizada en la evaluación.

Resultados globales

Importante diversidad entre las empresas con mejores resultados

Las empresas que logran los diez mejores resultados presentan una variación sustancial de unas áreas temáticas a otras. En términos globales, 19 de las 30 empresas aparecen al menos una vez en las diferentes áreas temáticas. Esto indica que el desempeño no depende del tamaño de las empresas, de las materias primas en las que se centren, de los países en los que desarrollen su actividad ni de aquellos en los que estén inscritas.

El desempeño de una empresa en un área no es un predictor fiable de su desempeño en otras áreas, ni de su desempeño global.

Las empresas con mejor desempeño han desarrollado, en general, enfoques sistemáticos a nivel de la empresa en su conjunto en lo que atañe a la gestión de los asuntos económicos medioambientales, sociales y de gobernanza (EESG). Estas empresas podrían mejorar su desempeño aplicando enfoques sistemáticos similares en todos los asuntos EESG.

En términos globales, 19 de las 30 empresas aparecen entre las que registran un mejor desempeño en, al menos, un área temática. Esto indica que el desempeño no depende del tamaño de las empresas, de las materias primas en las que se centren, de los países en los que desarrollen su actividad ni de aquellos en los que estén inscritas.

Diversidad de empresas logrando los diez mejores resultados

Desarrollo Económico

1	Anglo American
2	Vale
3	Newmont Mining
4	CODELCO
-	Exxaro Resources
6	Barrick Gold Corp
7	ArcelorMittal
8	Vedanta Resources
9	Antofagasta
-	Glencore
-	Rio Tinto
-	Teck Resources
-	UC RUSAL

Conducta Empresarial

1	Newmont Mining
2	BHP
3	Anglo American
4	Antofagasta
5	Goldcorp
-	Teck Resources
7	Rio Tinto
8	Glencore
9	ArcelorMittal
10	AngloGold Ashanti

Gestión del Ciclo de Vida

1	Anglo American
2	Teck Resources
3	AngloGold Ashanti
4	Newmont Mining
5	Barrick Gold Corp
-	Newcrest Mining
7	Vale
8	Goldcorp
9	Antofagasta
10	Glencore

Bienestar Comunitario

1	Anglo American
2	Newmont Mining
3	Barrick Gold Corp
4	AngloGold Ashanti
5	Teck Resources
6	Gold Fields
7	Freeport-McMoRan
8	BHP
9	Glencore
10	Goldcorp

Condiciones de Trabajo

1	AngloGold Ashanti
2	Anglo American
3	CODELCO
4	Freeport-McMoRan
5	Glencore
6	Newmont Mining
7	Vale
8	Rio Tinto
9	Gold Fields
-	Teck Resources

Responsabilidad Medioambiental

1	Newmont Mining
2	Teck Resources
3	Anglo American
4	AngloGold Ashanti
5	Glencore
6	BHP
7	Antofagasta
8	Rio Tinto
9	Barrick Gold Corp
10	Goldcorp

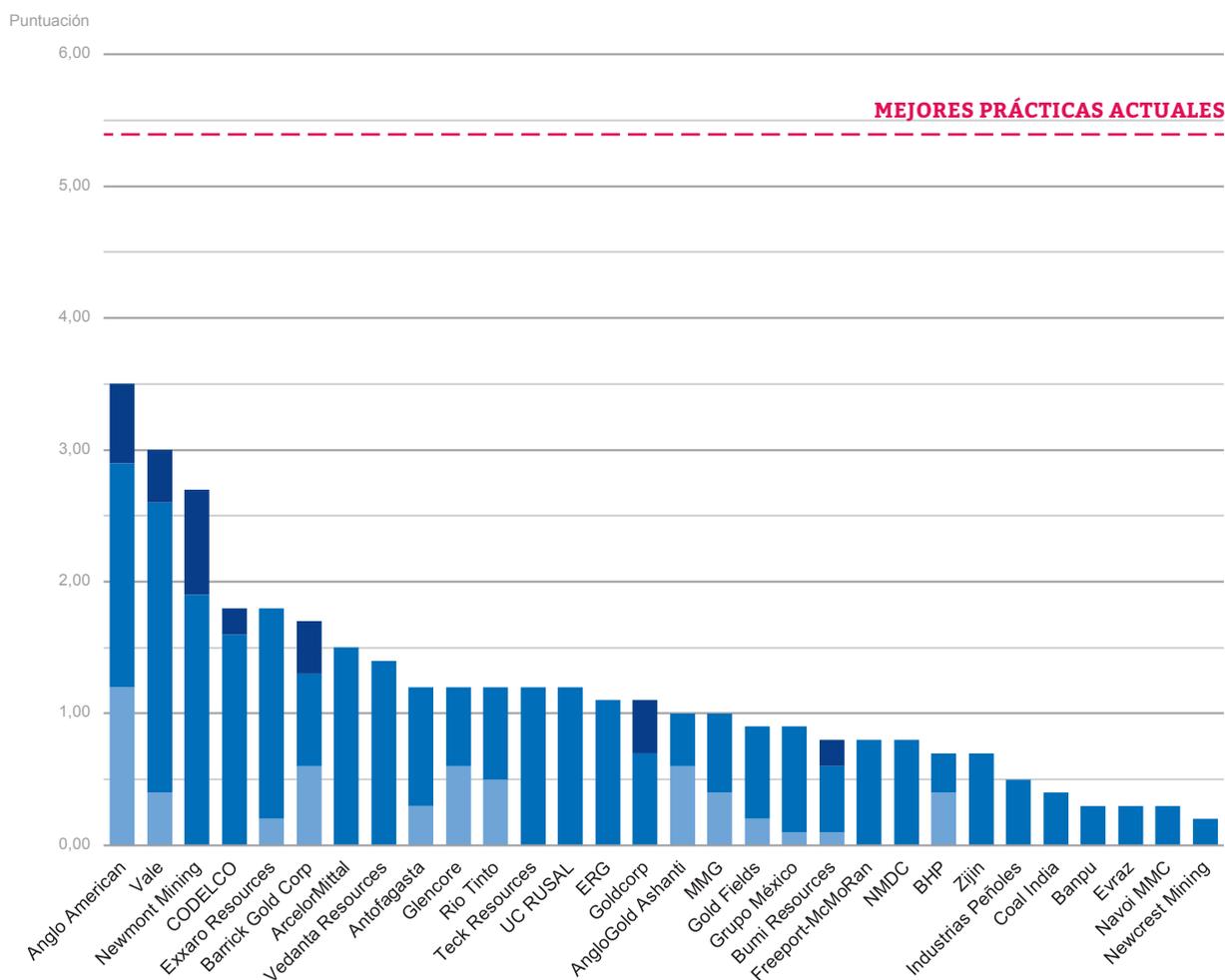
Desarrollo Económico

En lo que concierne al **Desarrollo Económico**, el RMI analiza los esfuerzos de las empresas dirigidos a garantizar que sus inversiones y sus actividades impulsen el desarrollo socioeconómico de los países productores, más allá de las zonas adyacentes a sus explotaciones mineras. Los indicadores de Desarrollo Económico evalúan el grado en que las empresas tienen en cuenta las prioridades de desarrollo nacional y el papel que pueden desempeñar en el fomento de la capacidad de los países productores para suministrar bienes y servicios para las actividades principales de las minas y cultivar aptitudes y conocimientos aplicables en otros sectores de la economía.

Los resultados de la evaluación revelan que tan solo una pequeña proporción de empresas abordan sistemáticamente estas cuestiones. Tres empresas (Anglo American, Vale y Newmont Mining) muestran un desempeño considerablemente superior al de sus homólogas. Estas empresas tienden a contar con sistemas bien desarrollados a nivel corporativo (normalmente directrices o normas de gestión) y programas de apoyo a las adquisiciones, la capacitación y el desarrollo de aptitudes a escala nacional. Es interesante destacar que tres empresas que se encuentran entre las diez que obtienen mejores resultados en el apartado de Desarrollo Económico (a saber, Exxaro Resources, UC RUSAL y Vedanta Resources) muestran algunos de los niveles de desempeño más elevados en una cuestión en concreto: el desarrollo de aptitudes. Estas empresas dan evidencia de la adopción de un enfoque sistemático con respecto a la mejora de competencias nacionales y la empleabilidad de las poblaciones locales en torno a sus explotaciones mineras.

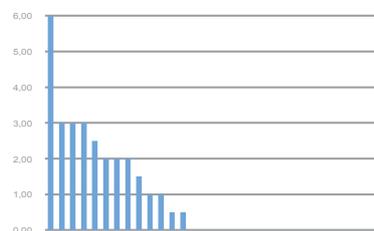
Las prácticas líderes en el ámbito del Desarrollo Económico entrañan generalmente el establecimiento de alianzas colaborativas entre las empresas mineras y las partes interesadas del país; estas alianzas incluyen explícitamente un componente de capacitación. Cabe citar, a modo de ejemplo, las alianzas establecidas con autoridades gubernamentales para colaborar en la planificación de iniciativas de desarrollo. No obstante, en conjunto, estos enfoques innovadores se encuentran únicamente en uno o dos países productores, y no en todos aquellos en los que opera la empresa en cuestión. Además, muchas empresas muestran escasas evidencias (o ninguna) de haber adoptado una perspectiva nacional con respecto al impulso del desarrollo socioeconómico. Entre otras carencias identificadas en cuanto al desempeño en el ámbito del Desarrollo Económico cabe mencionar la falta de evidencias de que las empresas estén llevando a cabo un seguimiento sistemático de la eficacia de sus medidas dirigidas a desarrollar oportunidades de adquisición de productos a los proveedores de los países productores, más allá de los situados en el entorno inmediato de sus explotaciones mineras.

Resultados: Desarrollo Económico

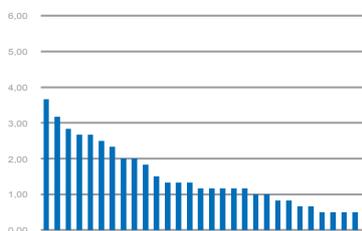


--- Agregación de las mejores puntuaciones para todos los indicadores de esta área temática.

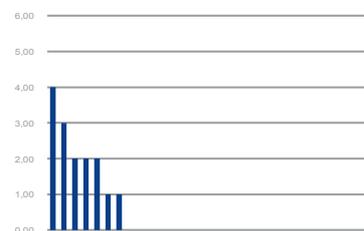
Compromiso (1 indicador)



Acción (3 indicadores)



Eficacia (1 indicador)



El valor de las "Mejores Prácticas Actuales" representa la agregación de las mejores puntuaciones para todos los indicadores del área temática dada, teniendo en cuenta los resultados de todas las empresas.

La escala 0.00-6.00 es la escala de puntuación utilizada en la evaluación.

Los resultados de todas las empresas están basados en datos públicamente disponibles, obtenidos por los analistas del RMI o facilitados por las propias empresas. En el caso de un número reducido de empresas, la información disponible era escasa. Es importante señalar que es posible que una puntuación baja refleje únicamente una falta de información pertinente en la documentación públicamente disponible sobre la empresa en cuestión.



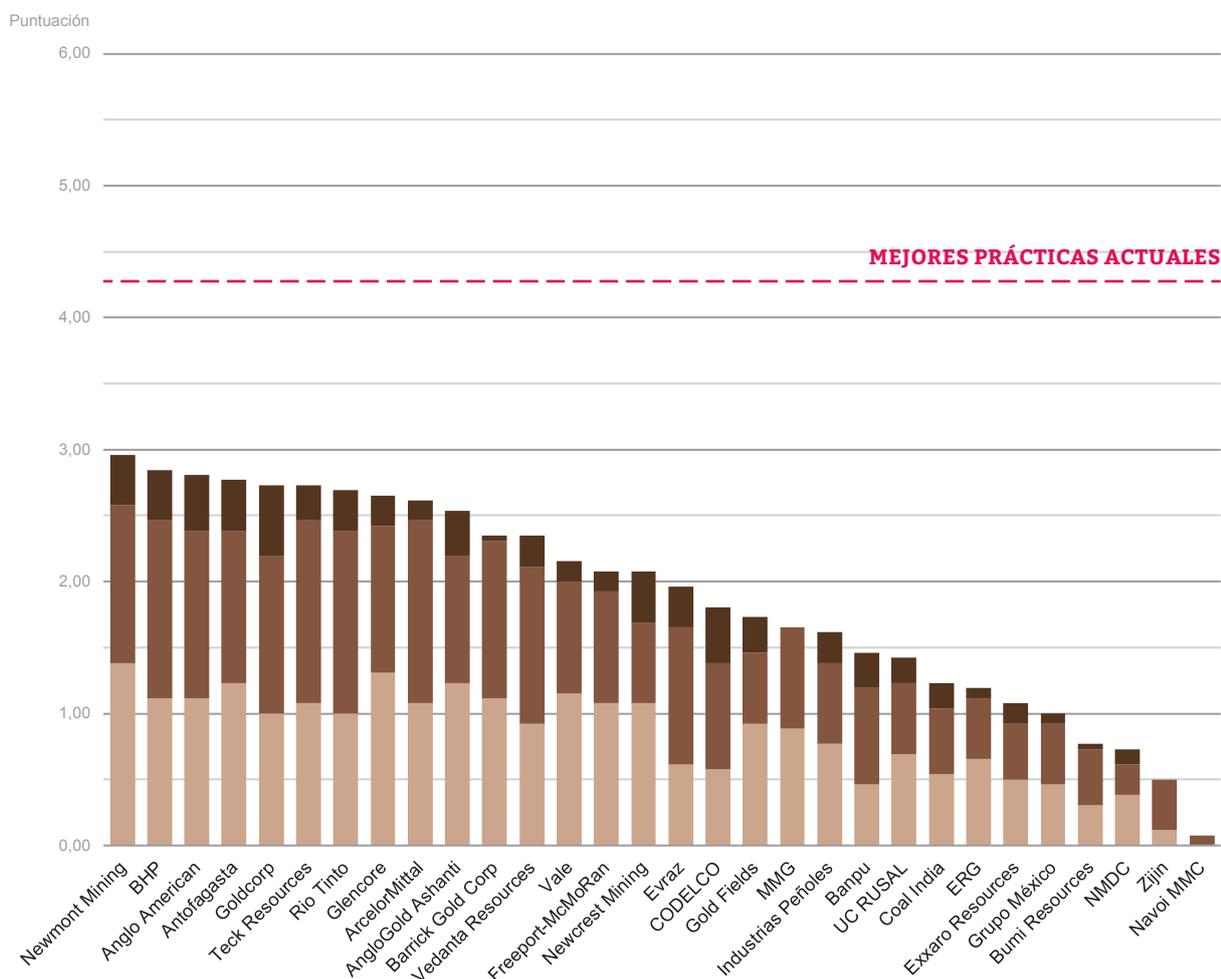
Conducta Empresarial

En lo referente a la **Conducta Empresarial**, el RMI examina la aplicación de prácticas empresariales éticas y de sistemas robustos de gobernanza y transparencia corporativa por parte de las empresas en sus operaciones. Los indicadores de Conducta Empresarial evalúan el grado en que las empresas han implantado políticas y sistemas para apoyar un enfoque interdepartamental en lo relativo a la ética empresarial, evitar comportamientos poco éticos, y vigilar, denunciar y combatir cualquier problema ético que surja, además de publicar información clave sobre las finanzas y la gobernanza corporativas.

Los niveles de desempeño en este ámbito son relativamente homogéneos; en torno a la mitad de las empresas muestran unos resultados bastante similares, que las sitúan en el extremo superior de la clasificación. Además, la Conducta Empresarial muestra la mayor puntuación media, en comparación con el resto de áreas temáticas. Esto se debe, principalmente, a que la mayoría de las empresas han asumido algún nivel de compromiso en materia de ética empresarial y lucha contra la corrupción y el cohecho. Las empresas con mejor desempeño no se limitan a cumplir los compromisos recogidos en sus políticas, sino que además divulgan sistemáticamente información de interés público sobre los impuestos y otros pagos que realizan a los gobiernos. Estas empresas tienden asimismo a demostrar que adoptan medidas concretas para garantizar la diversidad y la inclusión en el seno de sus consejos de administración.

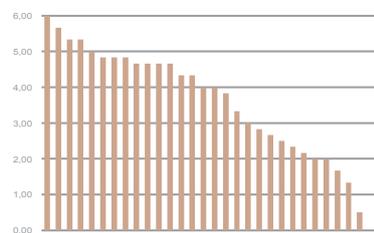
Las prácticas líderes en el área de la Conducta Empresarial incluyen, por ejemplo, el establecimiento de objetivos para lograr la paridad de género, así como la adopción de medidas innovadoras encaminadas a materializar el compromiso con la ética empresarial. Las dos principales áreas susceptibles de mejora continua, que son las que actualmente registran los menores niveles de desempeño, son las relacionadas con la divulgación de los beneficiarios efectivos y de los contratos, licencias y acuerdos adjudicados a las empresas por los gobiernos.

Resultados: Conducta Empresarial

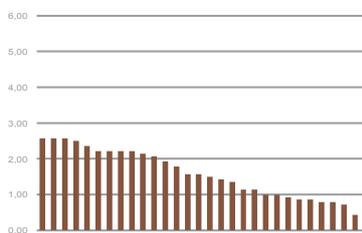


--- Agregación de las mejores puntuaciones para todos los indicadores de esta área temática.

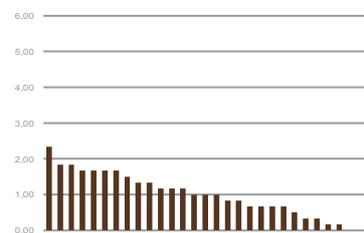
Compromiso (3 indicadores)



Acción (7 indicadores)



Eficacia (3 indicadores)



El valor de las "Mejores Prácticas Actuales" representa la agregación de las mejores puntuaciones para todos los indicadores del área temática dada, teniendo en cuenta los resultados de todas las empresas.

La escala 0.00-6.00 es la escala de puntuación utilizada en la evaluación.

Los resultados de todas las empresas están basados en datos públicamente disponibles, obtenidos por los analistas del RMI o facilitados por las propias empresas. En el caso de un número reducido de empresas, la información disponible era escasa. Es importante señalar que es posible que una puntuación baja refleje únicamente una falta de información pertinente en la documentación públicamente disponible sobre la empresa en cuestión.

Gestión del Ciclo de Vida

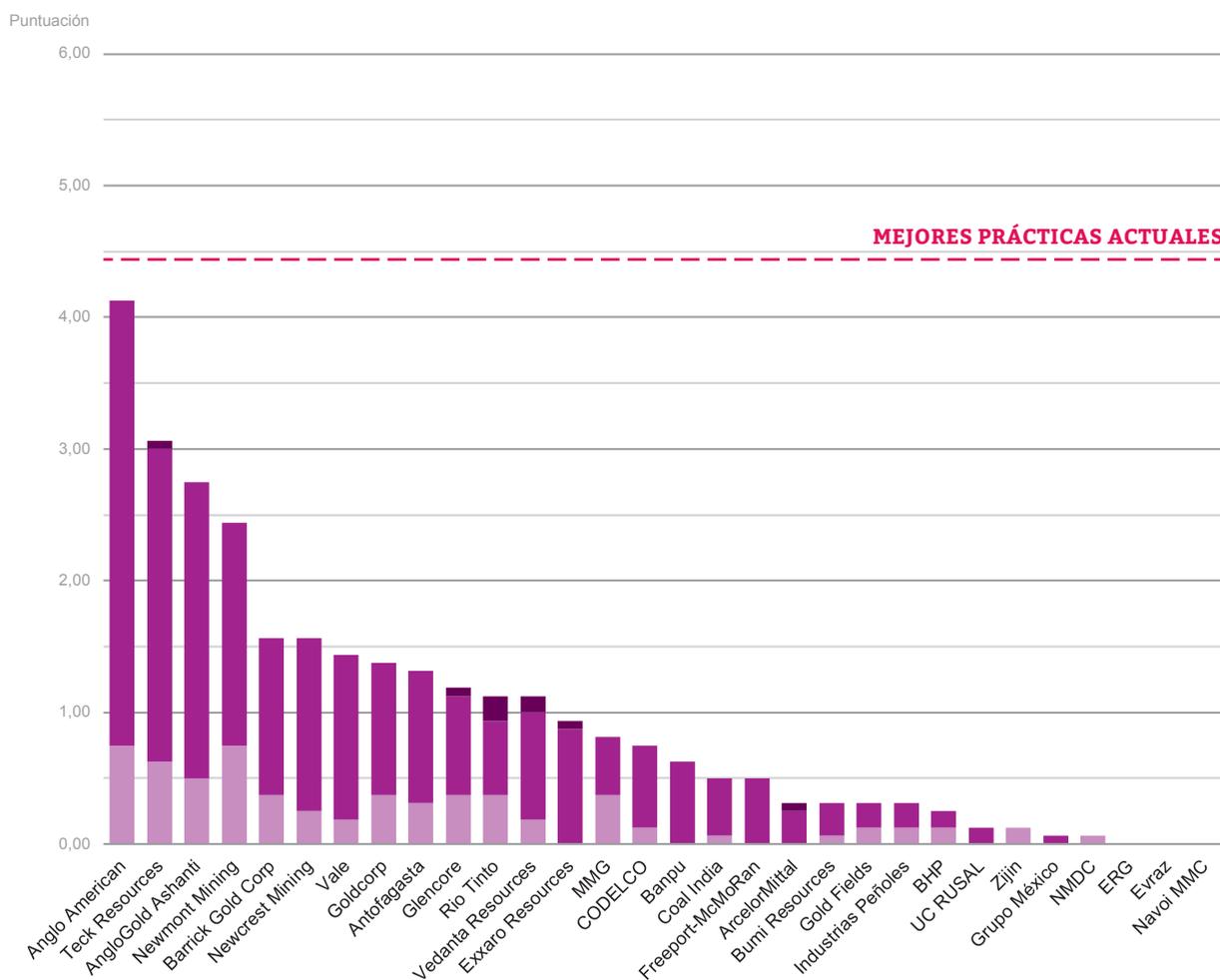
La **Gestión del Ciclo de Vida** se centra en la integración de las cuestiones económicas, medioambientales, sociales y de gobernanza (EESG) en el proceso de adopción de decisiones de la empresa, en todas las fases de la actividad principal de la mina. Los indicadores incluidos en el área temática de Gestión del Ciclo de Vida evalúan la medida en que las empresas tienen en cuenta los temas EESG desde la fase inicial de su participación en una operación hasta la venta o el cierre, y planifican la viabilidad de la fase posterior al cierre desde el comienzo a fin de gestionar de manera óptima las repercusiones que puede tener sobre los trabajadores y trabajadoras, las comunidades y el medio ambiente.

Las 30 empresas analizadas muestran un desempeño muy variado en el área temática de Gestión del Ciclo de Vida. Una de ellas (Anglo American) exhibe unos resultados muy superiores a los del resto en este ámbito. Esta empresa ha demostrado que ha desarrollado sistemas para abordar las cuestiones EESG en su proceso de toma de decisiones en materia de inversiones y de posibles fusiones, adquisiciones y enajenaciones, así como para planificar la rehabilitación de los terrenos y las oportunidades de uso del suelo tras el cierre de la mina. Es interesante destacar que una empresa (Newcrest Mining) que obtuvo uno de los diez mejores resultados (únicamente) en el área temática de la Gestión del Ciclo de Vida es también una de las que muestra un mejor desempeño en un aspecto en concreto: el hecho de contar con un sistema para aplicar criterios socioeconómicos y ambientales durante la toma de decisiones de inversión.

Las prácticas líderes en el área de Gestión del Ciclo de Vida están relacionadas, fundamentalmente, con la planificación del cierre y la rehabilitación de las tierras.

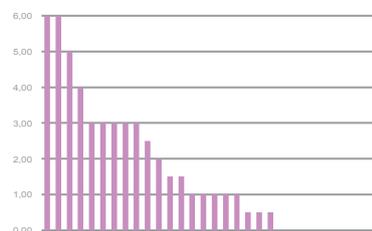
Los resultados de la evaluación en este ámbito permiten apreciar importantes deficiencias en el desempeño; muchas empresas no dan muestra alguna de haber llevado a cabo acciones en diversos temas. Los dos indicadores en los que se registra un menor desempeño conciernen a la provisión de garantías financieras para el cierre de la mina (y la divulgación de información sobre estas garantías a nivel de explotación), así como al seguimiento de la eficacia de las acciones de la empresa dirigidas a garantizar una transición justa para los trabajadores y trabajadoras en el caso de que se produzcan cambios importantes en la actividad principal de la mina, como, por ejemplo, una reducción considerable de su tamaño. Ni siquiera las tres empresas con mejor desempeño en el área de la Gestión del Ciclo de Vida demuestran llevar a cabo dicho seguimiento.

Resultados: Gestión del Ciclo de Vida

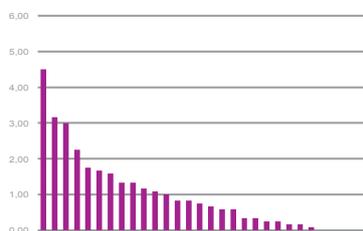


--- Agregación de las mejores puntuaciones para todos los indicadores de esta área temática.

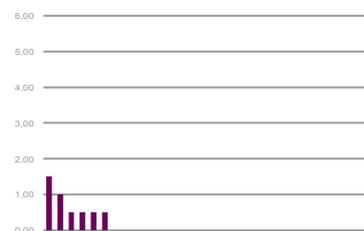
Compromiso (1 indicador)



Acción (6 indicadores)



Eficacia (1 indicador)



El valor de las "Mejores Prácticas Actuales" representa la agregación de las mejores puntuaciones para todos los indicadores del área temática dada, teniendo en cuenta los resultados de todas las empresas.

La escala 0.00-6.00 es la escala de puntuación utilizada en la evaluación.

Los resultados de todas las empresas están basados en datos públicamente disponibles, obtenidos por los analistas del RMI o facilitados por las propias empresas. En el caso de un número reducido de empresas, la información disponible era escasa. Es importante señalar que es posible que una puntuación baja refleje únicamente una falta de información pertinente en la documentación públicamente disponible sobre la empresa en cuestión.

Bienestar Comunitario

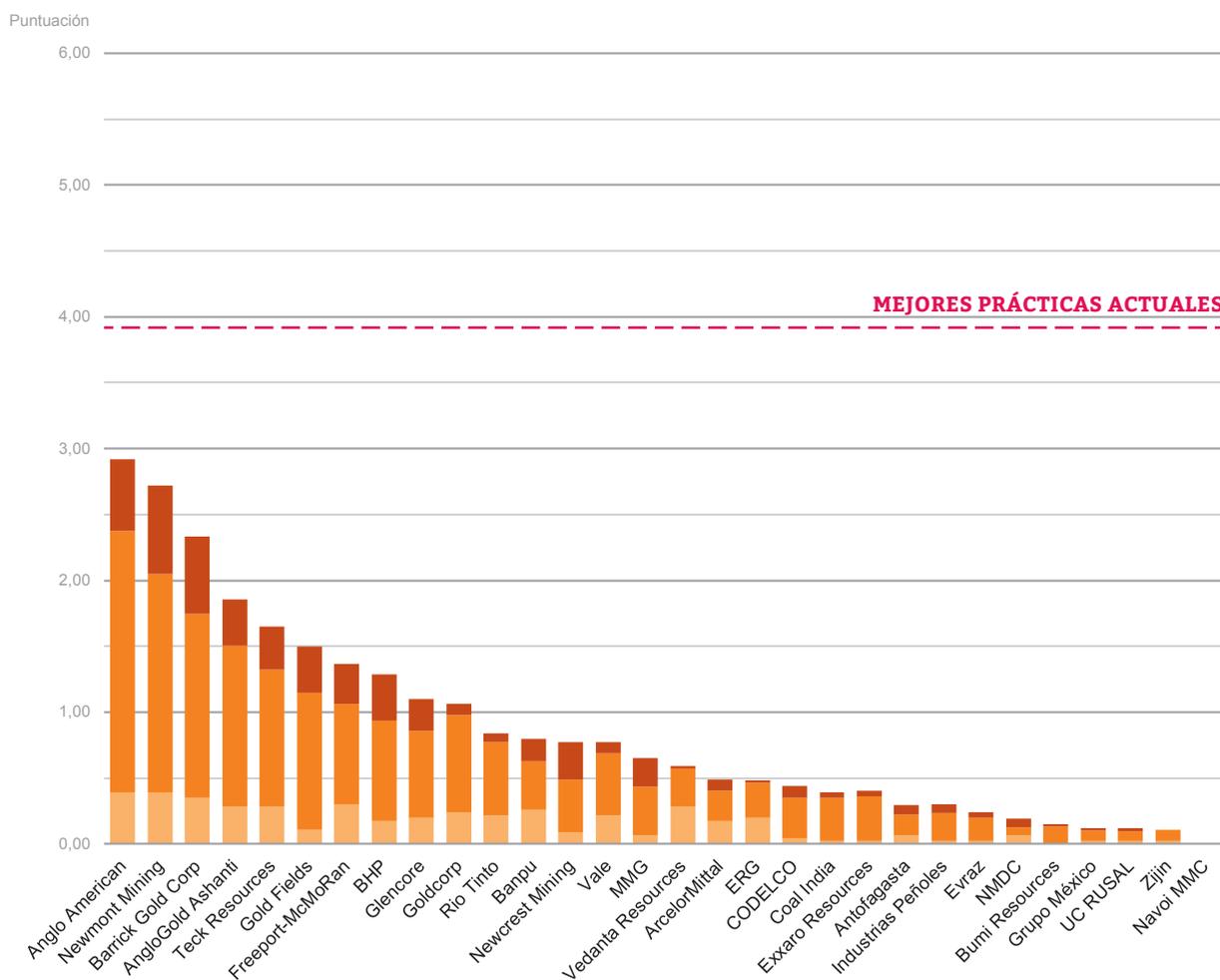
En el área del **Bienestar Comunitario**, el RMI analiza las interacciones cotidianas de la empresa con las comunidades afectadas por la actividad minera y los principales grupos de partes interesadas. Los indicadores de Bienestar Comunitario evalúan el grado en que las empresas cuentan con políticas y sistemas para respetar los derechos humanos, evaluar, gestionar, hacer seguimiento y reparar sus impactos socioeconómicos y garantizar una participación sustancial de los grupos de partes interesadas locales, incluidas las mujeres, los pueblos indígenas y las personas dedicadas a la minería artesanal y a pequeña escala.

En términos globales, los niveles de desempeño en el ámbito del Bienestar Comunitario son bajos; la mayor parte de las empresas presentan un rendimiento poco satisfactorio en este terreno en relación con otras áreas temáticas. Las tres empresas con mejores resultados en esta área (Anglo American, Newmont Mining y Barrick Gold Corp) han desarrollado enfoques más sistemáticos para hacer frente a sus riesgos y impactos (como, por ejemplo, procesos de diligencia debida en relación con los derechos humanos y evaluación del impacto socioeconómico), para interactuar con las comunidades locales y para apoyar el desarrollo de los negocios locales.

Las prácticas líderes en el área del Bienestar Comunitario incluyen, por ejemplo, la adopción de enfoques sistemáticos para desarrollar el espíritu empresarial a nivel local, así como iniciativas innovadoras dirigidas a apoyar a los proveedores locales.

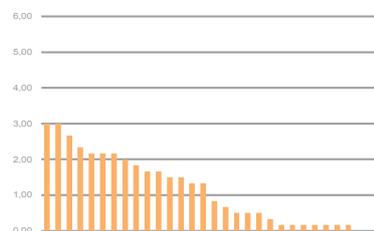
Las empresas muestran un desempeño particularmente deficiente en su atención a un grupo específico de partes interesadas: casi ninguna empresa ha asumido expresamente el compromiso de proteger a los defensores de los derechos humanos. Y, pese a que algunas pueden contar con sistemas para hacer frente a los impactos que ejercen sus actividades sobre las mujeres de las comunidades locales, ninguna de ellas parece esforzarse por llevar a cabo un seguimiento de la calidad de su gestión de dichos impactos. Otra de las áreas en que la inmensa mayoría de las 30 empresas analizadas no da muestras de adoptar acciones sistemáticas es el seguimiento de su desempeño a la hora de garantizar el restablecimiento o la mejora de los medios de subsistencia tras un reasentamiento.

Resultados: Bienestar Comunitario

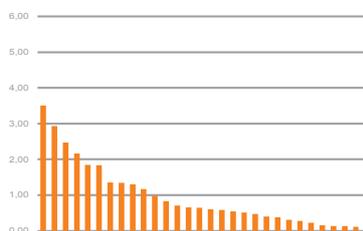


--- Agregación de las mejores puntuaciones para todos los indicadores de esta área temática.

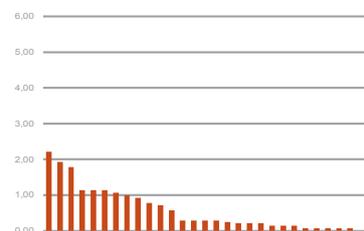
Compromiso (3 indicadores)



Acción (13 indicadores)



Eficacia (7 indicadores)



El valor de las "Mejores Prácticas Actuales" representa la agregación de las mejores puntuaciones para todos los indicadores del área temática dada, teniendo en cuenta los resultados de todas las empresas.

La escala 0.00-6.00 es la escala de puntuación utilizada en la evaluación.

Los resultados de todas las empresas están basados en datos públicamente disponibles, obtenidos por los analistas del RMI o facilitados por las propias empresas. En el caso de un número reducido de empresas, la información disponible era escasa. Es importante señalar que es posible que una puntuación baja refleje únicamente una falta de información pertinente en la documentación públicamente disponible sobre la empresa en cuestión.

Condiciones de Trabajo

Las **Condiciones de Trabajo** abarcan los derechos de los trabajadores y trabajadoras, y de los empleados y empleadas de subcontratas a trabajar en condiciones seguras y saludables, a expresar sus preocupaciones y a organizarse en asuntos laborales, así como a recibir un trato justo en la contratación, el empleo y la promoción. Los indicadores de las Condiciones de Trabajo evalúan la forma en que las empresas garantizan el respeto de esos derechos, y la eliminación de las prácticas laborales deficientes.

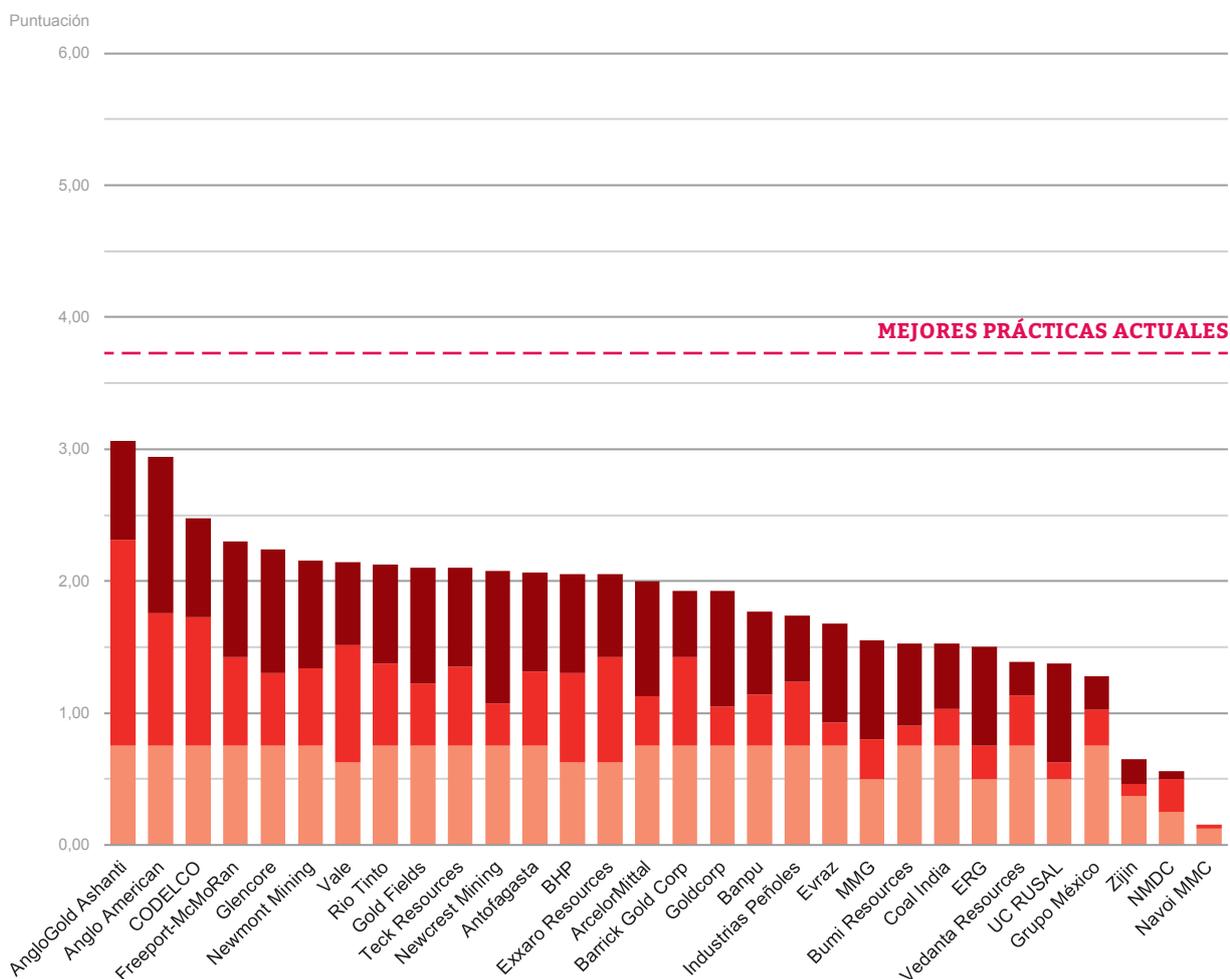
Aunque las Condiciones de Trabajo son el área temática con más bajo desempeño global, los niveles de desempeño en este ámbito se distribuyen con relativa homogeneidad entre las 30 empresas; tan solo dos o tres de ellas exhiben un desempeño mejor o peor que la mayoría. Esta similitud se debe, en gran medida, al hecho de que la mayor parte de las empresas solamente presta atención a uno de los indicadores de compromiso referentes a una cuestión: la salud y seguridad en el trabajo. Casi todas las empresas han contraído compromisos formales de proporcionar un entorno de trabajo seguro y saludable, y la mayoría de ellas supervisan e informan sobre su desempeño en este ámbito, además de demostrar que hacen esfuerzos para mejorar su desempeño en materia de salud y seguridad. No obstante, el número de accidentes laborales mortales reflejado en la investigación de los impactos adversos (se notificaron 331 en los años 2015 y 2016) debe suscitar una reflexión, teniendo en cuenta los compromisos prácticamente universales que existen en esta materia. Además, muchas empresas muestran escasas acciones en otros temas, aparte de esta responsabilidad fundamental en lo que se refiere a la salud y seguridad en el trabajo.

Las dos empresas con mejores resultados en el área de las Condiciones de Trabajo (AngloGold Ashanti y Anglo American) han dado un paso más para abordar de manera sistemática el riesgo de adoptar prácticas laborales deficientes, como el recurso al trabajo forzado e infantil.

Las prácticas líderes en el ámbito de las Condiciones de Trabajo están relacionadas, por ejemplo, con medidas especiales dirigidas a dar respuesta a las necesidades de las mujeres trabajadoras y a fomentar el respeto de la diversidad entre la población trabajadora.

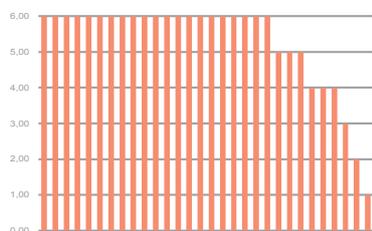
Sin embargo, continúan existiendo importantes lagunas en cuanto al desempeño, dado que muy pocas empresas dan muestras de haber abordado los temas siguientes: evaluación de si los salarios que pagan a los trabajadores y trabajadoras alcanzan o superan los niveles considerados como de salario digno, seguimiento del desempeño de los mecanismos de reclamación de los que disponen sus trabajadores y trabajadoras y prevención de todas las formas de discriminación en el trabajo.

Resultados: Condiciones de Trabajo

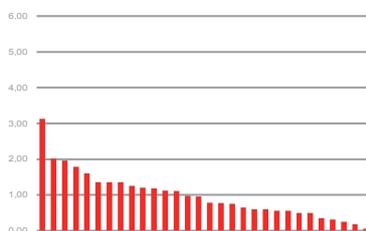


--- Agregación de las mejores puntuaciones para todos los indicadores de esta área temática.

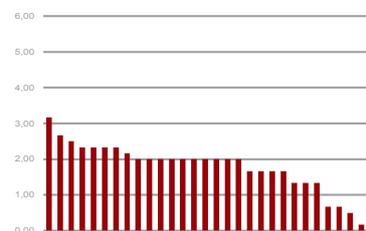
Compromiso (1 indicador)



Acción (4 indicadores)



Eficacia (3 indicadores)



El valor de las "Mejores Prácticas Actuales" representa la agregación de las mejores puntuaciones para todos los indicadores del área temática dada, teniendo en cuenta los resultados de todas las empresas.

La escala 0.00-6.00 es la escala de puntuación utilizada en la evaluación.

Los resultados de todas las empresas están basados en datos públicamente disponibles, obtenidos por los analistas del RMI o facilitados por las propias empresas. En el caso de un número reducido de empresas, la información disponible era escasa. Es importante señalar que es posible que una puntuación baja refleje únicamente una falta de información pertinente en la documentación públicamente disponible sobre la empresa en cuestión.

Responsabilidad Medioambiental

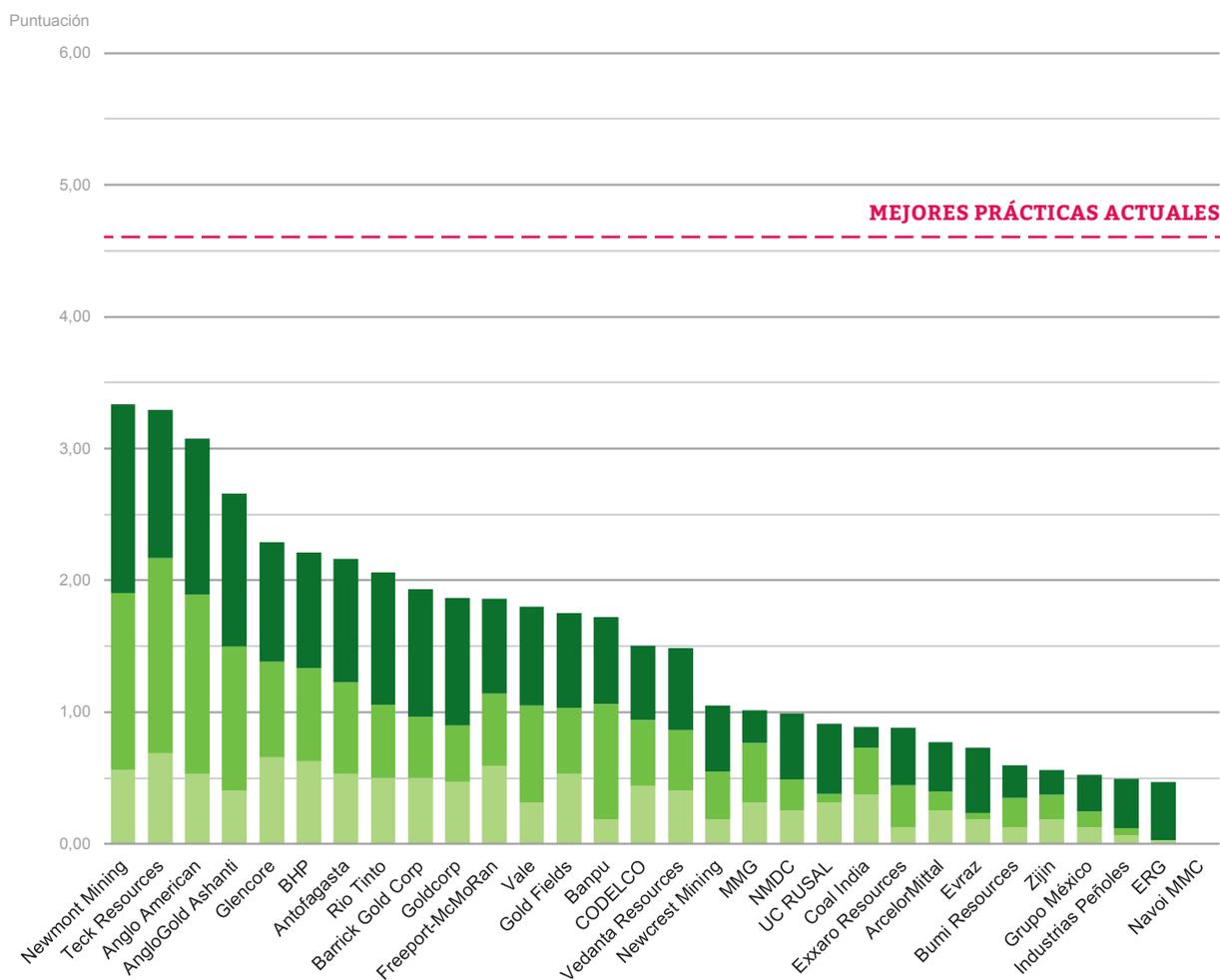
La **Responsabilidad Medioambiental** hace referencia a la amplia gama de impactos medioambientales asociados a la actividad minera. Los indicadores de Responsabilidad Medioambiental evalúan el grado en que las empresas están cumpliendo sus responsabilidades de prevenir, evitar, mitigar y gestionar de manera sistemática sus impactos sobre, entre otros aspectos, la calidad del aire, la calidad y cantidad de agua y la biodiversidad, así como en lo referente a sus emisiones de gases de efecto invernadero, ruidos y vibraciones resultantes de sus actividades.

El desempeño de las empresas en el ámbito de la Responsabilidad Medioambiental muestra una progresión gradual. En esta área, una proporción relativamente elevada de empresas demuestra que lleva a cabo un seguimiento de su desempeño, sobre todo en dos cuestiones: la gestión de las emisiones de gases de efecto invernadero y el consumo de energía. Las empresas con mejor desempeño demuestran también que llevan a cabo un seguimiento de otros asuntos, como la gestión de los riesgos relacionados con los relaves y la biodiversidad.

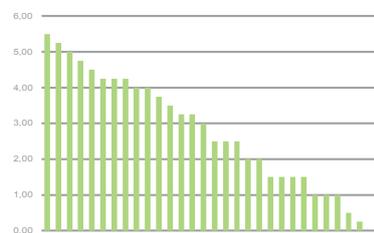
Las prácticas líderes en lo que respecta a la Responsabilidad Medioambiental incluyen, por ejemplo, la divulgación sistemática de datos de seguimiento de la calidad del aire a nivel de explotación y en tiempo real, así como medidas innovadoras para supervisar y reducir impactos tales como el ruido y la vibración.

Un área en la que se observa un potencial de mejora continua elevado es la divulgación de información sobre garantías financieras a nivel de explotación para la gestión de los desastres y la recuperación tras estos. Cabe destacar que no se encontraron evidencias de divulgación de información sobre garantías financieras desglosada por explotación minera.

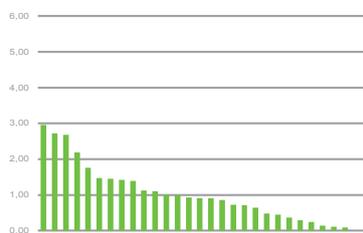
Resultados: Responsabilidad Medioambiental



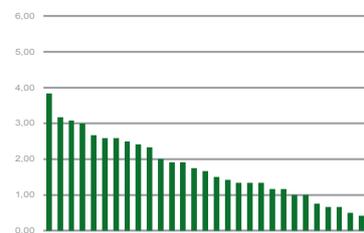
Compromiso (2 indicadores)



Acción (8 indicadores)



Eficacia (6 indicadores)



El valor de las "Mejores Prácticas Actuales" representa la agregación de las mejores puntuaciones para todos los indicadores del área temática dada, teniendo en cuenta los resultados de todas las empresas.

La escala 0.00-6.00 es la escala de puntuación utilizada en la evaluación.

Los resultados de todas las empresas están basados en datos públicamente disponibles, obtenidos por los analistas del RMI o facilitados por las propias empresas. En el caso de un número reducido de empresas, la información disponible era escasa. Es importante señalar que es posible que una puntuación baja refleje únicamente una falta de información pertinente en la documentación públicamente disponible sobre la empresa en cuestión.

Resultados a nivel de explotación minera

La mayoría de los indicadores del RMI se aplican a políticas o prácticas adoptadas para toda la empresa y están relacionadas con el comportamiento de la empresa en su conjunto. Al mismo tiempo, se han aplicado seis indicadores a nivel de explotación minera, que proporcionan información desagregada al nivel de cada sitio minero. Pese a que estos indicadores no se incluyen en las puntuaciones de las empresas a nivel de área temática, arrojan luz sobre la forma en que las empresas gestionan algunos de los temas más importantes para los trabajadores y trabajadoras, la población local, el medio ambiente local y las economías locales. Estos indicadores ofrecen asimismo una indicación sobre el grado de coherencia de las empresas en la aplicación de sus políticas y prácticas en todas sus operaciones.

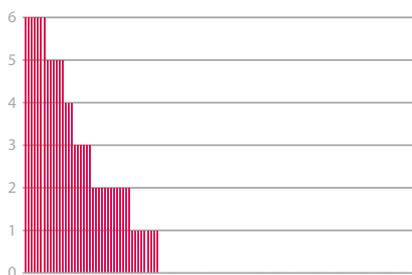
Para cada empresa se seleccionaron hasta cinco explotaciones para su evaluación. Estas explotaciones se ubican en países con economías en desarrollo o emergentes y/o que presentan altos niveles de desigualdad. En el caso de las empresas para las que el número de explotaciones que cumplieran estas características era inferior a cinco, se seleccionaron todas ellas. En total, se han evaluado 127 explotaciones mineras, pertenecientes a las 30 empresas analizadas.

Es importante señalar que los indicadores a nivel de explotación minera abarcan acciones muy concretas llevadas a cabo por estas explotaciones. En cada uno de los seis temas que abarcan estos indicadores (a saber: adquisiciones locales, empleo local, mecanismo de reclamación comunitarios, mecanismo de reclamación de los trabajadores y trabajadoras, gestión de la calidad y la cantidad de agua, y gestión de la biodiversidad), los indicadores evalúan el grado en que las explotaciones:

- llevan a cabo un seguimiento de su desempeño en dichas cuestiones e informan al respecto;
- utilizan índices de referencia u objetivos a la hora de efectuar dicho seguimiento;
- demuestran la mejora continua de su desempeño.

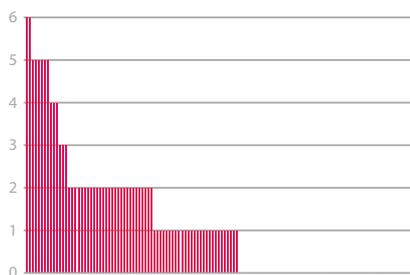
Los indicadores están diseñados para captar en qué medida una explotación minera lleva a cabo un seguimiento de su desempeño en un tema determinado y muestra mejoras en dicho desempeño; su objetivo no es medir el nivel real de desempeño en la gestión de dichos temas, puesto que este aspecto depende en gran medida del contexto y resulta difícil evaluarlo de forma justa para todas las explotaciones. También es importante señalar que estos indicadores referentes a explotaciones mineras han sido seleccionados de forma que abarquen los temas en los que cabe razonablemente esperar que las empresas lleven a cabo un seguimiento de su desempeño e informen sobre él. Deberá tenerse esto en cuenta a la hora de interpretar los resultados. Los seis gráficos siguientes muestran las puntuaciones de las 127 explotaciones mineras evaluadas en cada uno de los seis indicadores analizados a nivel de explotación.

Adquisiciones locales



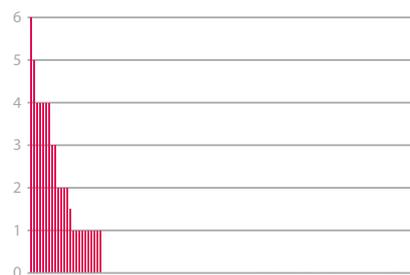
83 explotaciones mineras obtuvieron 0 puntos

Empleo local



57 explotaciones mineras obtuvieron 0 puntos

Reclamaciones comunitarias



103 explotaciones mineras obtuvieron 0 puntos

Observaciones

Sobre la base de las evidencias disponibles, parece que ninguna empresa cuenta con un enfoque sistemático y eficaz a escala corporativa para la elaboración de informes a nivel de explotación minera, dado que ninguna de las 30 empresas evaluadas ofrece información coherente para todos los indicadores y todas las explotaciones mineras evaluadas. Dos de las explotaciones (Oyu Tolgoi y Alumbraera) muestran un desempeño notablemente superior al resto en cuanto al seguimiento y la elaboración de informes sobre todos los temas que abarcan los indicadores a nivel de explotación. Los factores causales que subyacen a estos mayores niveles de desempeño resultan más evidentes en el caso de Oyu Tolgoi, que está sujeta a los requisitos informativos de la Corporación Financiera Internacional (IFC) como socio inversionista, que en el caso de Alumbraera.

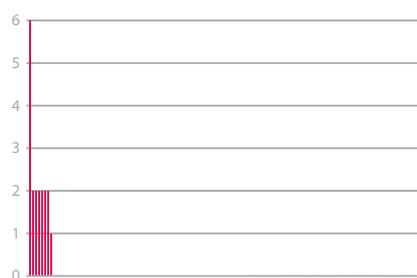
Tres indicadores destacan por una falta generalizada de evidencias referentes al seguimiento del desempeño. Estos están relacionados con el desempeño de los mecanismos de reclamaciones comunitarias y laborales y la gestión de la biodiversidad; la inmensa mayoría de las explotaciones mineras no dan muestras de llevar a cabo un seguimiento de la eficacia de su trabajo en estas cuestiones (véase la tabla siguiente). Desde un punto de vista más general, para cerca de una tercera parte de las explotaciones mineras evaluadas (un 35%) no se obtuvieron evidencias de que dichas explotaciones estén informando sobre su desempeño en ninguno de estos temas.

Resumen de los resultados de la evaluación de las explotaciones mineras

Indicador a nivel de explotación minera	Número de explotaciones que obtienen una puntuación de 4 o mayor (sobre 6)*	Número de explotaciones que obtienen 0 puntos*
Adquisiciones locales	16	83
Empleo local	11	57
Reclamaciones comunitarias	7	103
Reclamaciones laborales	1	119
Cantidad y calidad del agua	3	73
Gestión de la biodiversidad	7	104

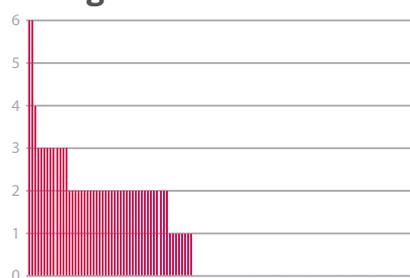
* Número total de explotaciones mineras evaluadas: 127.

Reclamaciones laborales



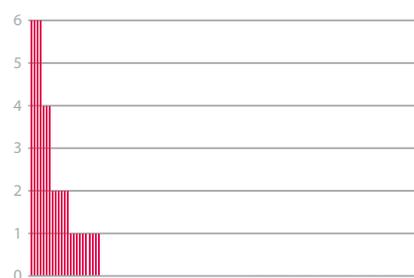
119 explotaciones mineras obtuvieron 0 puntos

Cantidad y calidad del agua



73 explotaciones mineras obtuvieron 0 puntos

Gestión de la biodiversidad



104 explotaciones mineras obtuvieron 0 puntos

Observaciones

Los resultados del RMI 2018 ponen de manifiesto que las empresas de la industria minera se encuentran en diferentes fases de madurez en cuanto a su enfoque con respecto a las cuestiones económicas, medioambientales, sociales y de gobernanza. En esta sección se hace hincapié en algunos de los temas transversales y de las situaciones contextuales en que se observan menores niveles de desempeño, y se describe el modo en que la adopción de enfoques más sistemáticos en relación con dichas áreas de interés puede beneficiar tanto a la industria minera como a las sociedades afectadas por las actividades de esta.

Evidencias disponibles sobre las acciones llevadas a cabo

Pese a que algunas empresas publican información útil y sustancial sobre sus políticas y prácticas, muchas otras divulgan únicamente una cantidad de información limitada. Al tratarse de un ejercicio de evaluación basado en evidencias, los resultados del RMI reflejan estas diferencias, puesto que las empresas deben ser capaces de demostrar (y no simplemente afirmar) que han establecido políticas y prácticas responsables. Es razonable suponer que algunas empresas están haciendo más que aquello de lo que informan públicamente: los niveles de desempeño que ilustra el RMI podrían ser considerablemente superiores si las empresas fueran más transparentes acerca de su gestión de las cuestiones EESG. Asimismo, un mayor grado de apertura también permitiría fomentar el aprendizaje y el intercambio de buenas prácticas.

Perspectiva sobre el riesgo y los impactos

Aunque las empresas que demuestran un mejor desempeño evalúan y abordan temas de destacada importancia para las poblaciones, el medio ambiente y las economías de los países productores, muchas empresas adoptan una perspectiva más convencional, al centrarse principalmente en asuntos que únicamente tienen interés para su negocio. A modo de ejemplo, la mayoría de las empresas que invierten en investigación y desarrollo centran su actividad de I+D, sobre todo, en la mejora de la productividad o la rentabilidad de sus operaciones. Tan solo una minoría de empresas llevan a cabo actividades de I+D dirigidas a evitar o mitigar los riesgos y los impactos adversos de la minería, o a generar oportunidades para obtener resultados EESG beneficiosos. En consonancia con los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, las empresas pueden demostrar liderazgo mediante un análisis sistemático de sus riesgos y impactos a través de la lente inclusiva de la importancia destacada³.

Eficacia

Las empresas muestran muchas menos evidencias de llevar a cabo un seguimiento de su desempeño que de asumir compromisos o actuar. Incluso en cuestiones medioambientales, en las que el seguimiento del desempeño adquiere mayor importancia, continúan observándose carencias significativas. A modo de ejemplo, un tercio de las empresas no parece efectuar ningún tipo de seguimiento en lo que afecta a su gestión de la biodiversidad. Un seguimiento más sistemático de su desempeño en la gestión de los temas EESG puede ayudar a las empresas a “saber y mostrar” mejor lo que hacen, es decir, a conocer el grado de eficacia de sus acciones y mostrarlo a otras partes interesadas. El seguimiento del desempeño puede ayudar asimismo a las empresas a orientar mejor sus esfuerzos hacia la mejora continua.

³ La expresión “importancia destacada” se utiliza aquí de acuerdo con la lógica de los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos. Se refiere a la importancia de un tema o efecto determinada no por su interés empresarial, sino por su interés para la sociedad en su conjunto, que incluye a todas las partes interesadas (y, por supuesto, también a las empresas).

Contexto de desarrollo económico

Menos de un tercio de las empresas demuestran un compromiso de tener en cuenta los planes de desarrollo de los países productores, más allá de las zonas adyacentes a sus explotaciones mineras. Aunque un reducido número de empresas demuestra que colabora con gobiernos, socios y otras partes interesadas en el desarrollo de enfoques estratégicos con respecto al desarrollo regional o nacional, estas iniciativas tienden a ser acciones aisladas, más que a formar parte de un planteamiento adoptado a nivel de la empresa en su conjunto. Los esfuerzos concertados para trabajar con los socios en el ámbito del desarrollo en los países productores pueden ayudar a la industria minera a contribuir en mayor medida a un desarrollo económico de base amplia y a respaldar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas.

Publicación de contratos y de información sobre los beneficiarios efectivos

Ninguna de las empresas (ni siquiera de las que operan en países que cumplen el ITIE) lleva a cabo una divulgación sistemática de los contratos, licencias y acuerdos que les son adjudicados por los gobiernos, y son muy pocas las que publican información detallada sobre sus beneficiarios efectivos. Dada la importancia y el potencial que atesora la minería para muchas economías nacionales, la publicación sistemática de los contratos mineros y de los nombres de los beneficiarios efectivos puede ayudar a mejorar la integridad de la contratación, prevenir la corrupción y salvaguardar los intereses económicos intergeneracionales de la sociedad.

Derechos humanos

Pese a que casi todas las empresas han manifestado su compromiso de respetar los derechos humanos, solamente la mitad de ellas han asumido un compromiso formal alineado explícitamente con los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos. Además, tan solo el 30% de las empresas demuestran haber establecido sistemas para evaluar las cuestiones relacionadas con los derechos humanos con objeto de evitar, minimizar y mitigar los impactos adversos. Y todavía son menos las empresas que informan públicamente sobre la gestión que hacen de los impactos que ejerce su actividad sobre los derechos humanos.

Dado que el sector minero se asocia con frecuentes abusos de derechos humanos relacionados con la gestión de la seguridad, es importante que las empresas mineras acrediten que se toman en serio este tema. Únicamente siete empresas demuestran llevar a cabo un seguimiento o examen de la eficacia de las medidas que adoptan para combatir los posibles abusos de derechos humanos relacionados con la gestión de la seguridad, en consonancia con los Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos.

Defensores y defensoras de los derechos humanos

Solamente una empresa muestra evidencias de que ha asumido un compromiso expreso de respetar los derechos de los defensores y las defensoras de los derechos humanos en sus áreas de actividad. Teniendo en cuenta que el espacio público de la sociedad civil se está reduciendo en muchas partes del mundo, resulta crucial que las empresas mineras demuestren explícitamente que respetan los derechos de los defensores y las defensoras de los derechos humanos.

Reclamaciones y reparación

Con escasas excepciones, apenas existen evidencias que demuestren que las empresas están llevando a cabo un seguimiento y análisis de la eficacia de los mecanismos de reclamación que ponen a disposición tanto de las comunidades como de los trabajadores y trabajadoras. Esta falta de evidencias generalizada sobre el seguimiento del desempeño de los mecanismos de reclamación implica que las empresas no ven la necesidad de demostrar que dichos mecanismos funcionan, y podría sugerir incluso que a las empresas no les importa especialmente si funcionan o no. La publicación de información sobre el tratamiento que se da a las reclamaciones de los trabajadores y trabajadoras y de la comunidad, así como sobre las reparaciones proporcionadas, puede ayudar a reforzar la confianza de las partes interesadas en estos mecanismos.

Salario digno

Aparte del estudio realizado en una explotación minera, ninguna de las 30 empresas da muestras de llevar a cabo un seguimiento de si los salarios que pagan a sus trabajadores y trabajadoras alcanzan o superan el nivel considerado como un salario digno. El hecho de comparar los salarios que pagan las empresas mineras con los considerados dignos en un contexto determinado, incluso en países en los que no se han establecido normas al respecto, puede permitir a las empresas demostrar que proporcionan a los trabajadores y trabajadoras dignidad y medios para satisfacer sus necesidades básicas y para participar en la sociedad. En el caso de aquellas empresas que afirman pagar un salario mayor que el considerado como “digno”, no existen evidencias sistemáticas que demuestren que lo han comprobado.

Mujeres

Pocas son las empresas que demuestran cerciorarse sistemáticamente de que sus operaciones tienen en cuenta las cuestiones de género. A modo de ejemplo, tan solo un 20% de las empresas dan muestras de haber adoptado un enfoque sistemático para garantizar que las trabajadoras estén protegidas frente al acoso y la explotación sexual. Las empresas tampoco parecen llevar a cabo acciones sistemáticas en relación con el género en el seno de las comunidades afectadas por la minería. Estas acciones incluirían, por ejemplo, la adopción de medidas encaminadas a facilitar la inclusión de las mujeres en las actividades de participación comunitaria, o a involucrar tanto a mujeres como a hombres en las actividades de desarrollo empresarial a nivel local. Ninguna de las empresas da muestras de llevar a cabo un seguimiento de su desempeño en lo que concierne a la gestión de los impactos que ejercen sus actividades sobre las mujeres. El análisis y la mejora de la gestión de los impactos de la minería sobre las mujeres en el lugar de trabajo y en las comunidades afectadas puede permitir a las empresas abordar mejor los graves riesgos y desventajas a los que se enfrentan las mujeres.

Jóvenes

Tan solo unas pocas empresas muestran evidencias de contar con disposiciones dirigidas a involucrar de manera sistemática a los jóvenes afectados por la minería en sus iniciativas de apoyo a los negocios locales y desarrollo de competencias. De manera similar, solamente alrededor del 10% de las empresas exhiben algún tipo de evidencia de que realizan sistemáticamente esfuerzos específicos para incluir a los jóvenes en sus actividades de participación comunitaria. El empoderamiento y la participación de los jóvenes pueden ayudar a las empresas a dar respuesta a las necesidades y aspiraciones —a menudo ignoradas— de los jóvenes, y a garantizar mejor la estabilidad y la viabilidad futura de las comunidades afectadas por la minería.

Menores

Ninguna empresa demuestra que lleva a cabo evaluaciones específicas de los impactos de sus actividades sobre los niños. Además, solamente en torno a un 35% de las empresas aportan algún tipo de evidencia de que cuentan con sistemas para evaluar los riesgos de trabajo infantil y para gestionar dichos riesgos en el caso de que llegaran a detectarse. La evaluación y gestión de los riesgos y impactos de las actividades mineras sobre los niños pueden ayudar a las empresas a proteger a algunas de las partes interesadas más vulnerables afectadas por la minería.

Pueblos indígenas

Pese a que algunas empresas se han comprometido explícitamente a respetar el derecho de los pueblos indígenas al consentimiento libre, previo e informado (CLPI), menos de un tercio de las empresas demuestra haber desarrollado sistemáticamente (en los casos en que procede) planes para respetar los derechos, los intereses, las necesidades y los puntos de vista de los pueblos indígenas. Si se va más allá de la consulta y se trata siempre de obtener el consentimiento libre, previo e informado de los pueblos indígenas, las empresas podrán respetar mejor los derechos e intereses de estos pueblos.

Minería artesanal y a pequeña escala (ASM)

A pesar de que ocho de las 30 empresas afirmaron que la ASM no es un asunto que les concierna, tan solo seis empresas demuestran que cuentan con sistemas para asegurar que sus explotaciones desarrollen estrategias para colaborar con los trabajadores y trabajadoras y comunidades dedicados a dicha actividad en los casos en que se desarrolla en las proximidades de sus explotaciones. Además, un número aún menor de empresas disponen de sistemas para garantizar que sus operaciones presten asistencia técnica u ofrezcan medios de subsistencia alternativos a quienes se dedican a la ASM. El desarrollo de enfoques sistemáticos y constructivos para colaborar con las personas que se dedican a la ASM puede ayudar a las empresas a ofrecer medios de subsistencia más seguros y más sostenibles a los trabajadores y trabajadoras y comunidades dedicados a esta actividad.

Viabilidad en la fase post-cierre

Las evidencias disponibles sobre empresas que abordan sistemáticamente la viabilidad de los medios de subsistencia de las comunidades y los trabajadores y trabajadoras locales en la fase posterior al cierre son realmente escasas. Solo una tercera parte de las empresas cuentan con sistemas para garantizar que sus explotaciones elaboren planes de transición para la fase post-cierre en beneficio de las comunidades locales, y otras tantas disponen de sistemas similares para diseñar planes de transición para sus trabajadores y trabajadoras. La planificación constante y cooperativa con estas partes interesadas afectadas puede ayudar a las empresas a garantizar un futuro sostenible y un legado positivo cuando cesen la actividad principal de sus minas.

Cláusula de exención de responsabilidad

Las constataciones, conclusiones e interpretaciones recogidas en este informe sobre el Responsible Mining Index (RMI) 2018 no representan necesariamente los puntos de vista de los donantes, fideicomisarios y empleados de la Responsible Mining Foundation, ni los de otras personas que han participado como asesores en las consultas realizadas de cara a la elaboración del informe.

Este informe tiene un propósito exclusivamente informativo y no pretende en modo alguno constituir material promocional. El informe no pretende ofrecer asesoramiento ni recomendaciones contables, jurídicos, tributarios o de inversión; tampoco debe considerarse como una oferta o solicitud de compra o venta de ningún instrumento financiero. Para comprender plenamente la metodología del Responsible Mining Index 2018 deberán consultarse las secciones respectivas del sitio web.

El RMI busca evidencias sobre políticas y prácticas empresariales en asuntos económicos, medioambientales, sociales y de gobernanza (EESG), pero no trata de medir los resultados reales logrados en dichos asuntos. Los resultados están basados exclusivamente en evidencias disponibles públicamente o proporcionadas en forma de datos abiertos por las empresas analizadas. Pese a que se considera que la información expuesta es fiable, no puede garantizarse su exactitud ni su integridad; tampoco puede excluirse la posibilidad de que existan políticas y prácticas que el RMI no haya podido analizar a efectos de esta evaluación. En este sentido, los resultados de las empresas que obtienen bajas puntuaciones no reflejan necesariamente una falta de políticas y prácticas pertinentes; dichos resultados pueden deberse a la falta de información publicada por las empresas en cuestión, a limitaciones en el acceso a la información y/o a cualquier dificultad para acceder al portal para empresas del RMI.

Es preciso señalar que, antes de la publicación, se invitó a todas las empresas incluidas en el RMI a verificar la exactitud empírica de los datos contextuales y de las evidencias en que se basa el RMI, así como a revisar la información que consta sobre ellas en la biblioteca documental del RMI.

Pese a que se ha hecho todo lo posible por verificar la calidad de las traducciones, la versión que debe considerarse definitiva es la inglesa. El RMI se reserva el derecho de publicar correcciones en su página web; los lectores del informe sobre el RMI 2018 deberán consultar esta para permanecer al tanto de cualquier corrección o aclaración. www.responsibleminingindex.org

Aviso de derechos de autor

Todos los datos y autorizaciones por escrito se encuentran sujetos a una licencia internacional de Reconocimiento-No comercial 4.0 de Creative Commons (CC BY-NC 4.0). Los usuarios tienen libertad para compartir y adaptar el material, pero deben citar adecuadamente la fuente, incluir un enlace a la licencia e indicar si se ha realizado algún cambio. El material sujeto a licencia no podrá utilizarse con fines comerciales, ni de forma discriminatoria, degradante o engañosa. Cuando se cite, el material debe atribuirse a: "Responsible Mining Index 2018 (RMI), Responsible Mining Foundation (RMF)". Las imágenes, fotografías y vídeos que aparecen en los sitios web del RMI y la RMF están excluidos de esta licencia, salvo cuando se indique otra cosa.



<https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/>

responsibleminingindex.org

